



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCIX - TOMO DLXIII - Nº 240

CÓRDOBA, (R.A.), VIERNES 23 DE DICIEMBRE DE 2011

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

REMATES

COSQUIN – O. Juez de 1ra. Inst. Civil, Com. de Conc. y Flia. de Cosquín Sec. Nº 1, en autos "Cima Diego Angel c/ Pereyra Daniel Luis – Ejecución Prendaria" el Martillero Luis María Ghilino MP. 01-687, domicilio Palemón Carranza Nº 708, rematará en Nuevo Edificio de Tribunales de la ciudad de Cosquín, sito en calle Catamarca Nº 162 (ex Htal. Ferroviario) el día 29/12/11, a las 10,00 hs un automotor marca Peugeot 505 SR, dominio WPK-207, Nº de motor: 507507, Nº de chasis: 2067915. En el estado visto que se encuentra y acta agregada en autos. Cuenta con G.N.C. oblea vencida. Sin base. Titular: Pereyra Daniel Luis 100%. Condiciones: dinero de contado, mejor postor, abona el 20% de la compra en acto de la subasta, más comisión de ley al martillero 10% y 2% Art. 24 Ley 9505. Saldo al aprobarse la subasta. Con constancia de inscripción registral se entregará el vehículo. Postura mínima \$ 500.- Revisar: calle 25 de Mayo s/n al lado del Banco Nación de La Cumbre de lunes a viernes en horario de 10 a 12 hs y de 16 a 18 hs sin excepción. Inf. al Martillero Tel. 03541-451408 ó 03541-15581353. Fdo.: Dra. Nora C. Palladino – Secretaria. Of. 21 de Diciembre de 2011.

Nº 36326 - \$ 67.-

ALCIRA GIGENA – Por den del Juzgado C. y C. de 1ra. Inst. y 4ta. Nom. de Río IV, Sec. Dr. Jorge H. Cossarini, en autos « Fernández Gustavo Hugo c/ Americo José Martínez – Ejec.» El Martillero Carlos Gustavo Carbonetti MP. 01-433, con domicilio en calle Belgrano 17, 4to. Piso Ofic. 12 de esta cdad. de Río IV Tel. 0358-154112666, el 28/12/2011 a las 12,30 hs. en el Juzgado de Paz de la Loc. De Alcira Gigena sacará a subasta una Pick – Up marca Toyota Mod. Hilux 4x4 cabina doble SRV 3.0 TDI A/T, año 2007, motor marca Toyota, Nº 1KD7341161, chasis Toyota Nº 8AJFZ29GX76045321, Dº QQR-976 (volcada) de propiedad del Sr. Martínez, Américo José. Cond.: sin base. Dinero de contado, mejor postor, abonando el 100% de la compra mas comisión de ley al martillero, mas el 2% del precio de la subasta conf. Lo prescribe la Ley 9505. Postura Min.: \$ 300.- Dicho rodado será entregado al adquirente una vez aprobada la subasta y previa su inscrip. En el registro pertinente. Si por fuerza mayor o imposibilidad del Tribunal el mismo no realizara el día señalado, este tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la misma hora y lugar. Día y hora de visita: 27/12/2011 de 15 a 17 hs. en zona rural de Alcira Gigena. Fdo.: Dr. Jorge

Huber Cossarini – Secretario. Río Cuarto, 7 de Diciembre de 2011.

3 días – 36118 – 28/12/2011 - \$ 204.-

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

CÓRDOBA - El señor Juez de 1ª Inst. y 19º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NILDA AÍDA CIPOLLONE, en autos caratulados: Cipollone Nilda Aída – Declaratoria de Herederos – Expediente Nº 2219787/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 9 de noviembre de 2011. Fdo. Dr. Marcelo Adrién Villarragut, Juez - Gabriela María Pucheta de Tiengo, Sec.

5 días – 31773 - 30/12/2011 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ra. Instancia y 28º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PERALTA IGNACIA YOLANDA D.N.I. 2.723.069 y BARRIONUEVO GUILLERMO ERNESTO D.N.I. 6.462.562 en los autos caratulados "Peralta Ignacia Yolanda – Barrionuevo Guillermo Ernesto – Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 2222830/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 17 de Noviembre de 2011. Fdo.: Dr. Laferriere Guillermo Cesar – Juez. Maina Nicolas – Secretario.

5 días – 35649 - 30/12/2011 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ra. Instancia y 10º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PASTERIS JOSE BAUTISTA en autos caratulados "Pasteris José Bautista – Declaratoria de Herederos – Expediente Nº 2235170/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 7 de Diciembre de 2011. Prosecretaria: Montañana Verónica del valle. Juez: Garzón Molina Rafael.

5 días – 35646 - 30/12/2011 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ra. Instancia y 38º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANTONIO TESTA en autos caratulados "Testa Antonio – Declaratoria de Herederos – Expediente

Nº 2198196/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 2 de Diciembre de 2011. secretaria: Gómez Arturo Rolando. Juez: Elbersci María del Pilar.

5 días – 35650 - 30/12/2011 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ra. Instancia y 32º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DAVILA PAEZ MIRTA CARMEN DEL VALLE en autos caratulados "Davila Páez Mirta Carmen del Valle – Declaratoria de Herederos – Expediente Nº 2233976/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 6 de Diciembre de 2011. Prosecretaria: Fournier Gabriel Mauricio. Juez: Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo.

5 días – 35652 - 30/12/2011 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ra. Instancia 51º nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANA MARIA BACILE, en autos caratulados Bacile, Ana María – Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 2225263/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 14 de Diciembre de 2011. Sec. Dr. Horacio Armando Fournier.

5 días – 35656 - 30/12/2011 - \$ 45.-

CÓRDOBA - El señor Juez de 1ª Inst. y 32º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GUTIÉRREZ ROSA ELINDA, en autos caratulados: Gutiérrez Rosa Elinda – Declaratoria de Herederos – Expediente Nº 2172698/36 - C 1, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 4 de octubre de 2011. Fdo. Dr. Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo, Juez - Dra. Alicari de Ledesma Clara Patricia, Sec.

5 días – 31667 - 30/12/2011 - \$ 45.-

MORTEROS - El señor Juez de 1ª Inst. y Única Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, de Instrucción, Menores y Faltas de la ciudad de Morteros, Secretaria a cargo de la Dra. Liliana Elizabeth LAimes, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JUAN CARLOS TABORDA, en autos caratulados: Taborda Juan Carlos – Declaratoria de Herederos –, para que en el término de veinte

(20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Morteros, noviembre de 2011. Fdo. Dra. Liliana Elizabeth Laines, Sec.

5 días – 31444 - 30/12/2011 - \$ 45.-

CÓRDOBA - El señor Juez de 1ª Inst. y 44º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MIRNA ESTELA CONCA GOROSTIAGA o CONCHA GOROSTIAGA, en autos caratulados: Conca Gorostiaga o Concha Gorostiaga, Mirna Estela – Declaratoria de Herederos – Expediente Nº 2215726/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 10 de noviembre de 2011. Fdo. María Inés López Peña de Roldan, Sec.

5 días – 31690 - 30/12/2011 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El señor Juez de 1ª Inst. y 2º Nom. Civil, Comercial y Familia, Dra. Fernanda Betancourt, Secretaria a cargo de Silvana Ravetti de Irco, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de OMAR HUGO ABERASTAIN y MANUELA BARTOLINA LÓPEZ, D.N.I. 7.797.344, en autos caratulados: Aberastain Omar Hugo y López Manuela Bartolina – Declaratoria de Herederos – Expediente Nº A-14-2011, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 12 de octubre de 2011. Fdo. Fernanda Betancourt, Juez - Silvana Ravetti de Irco, Sec.

5 días – 31686 - 30/12/2011 - \$ 45.-

CÓRDOBA - El señor Juez de 1ª Inst. y 32º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CARLOS DANIEL BROQUA, en autos caratulados: Broqua Carlos Daniel – Declaratoria de Herederos – Expediente Nº 2213259/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 14 de octubre de 2011. Fdo. Dr. Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo, Juez - Dr. Gabriel Mauricio Fournier, Pro secretario Letrado.

5 días – 31682 - 30/12/2011 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El señor Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial de 1º Instancia y 2º

Nominación de esta ciudad, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DOMINGA MANUELA OVIEDO, L. C. N° 4.110.229, en autos caratulados: Oviedo Dominga Manuela– Declaratoria de Herederos – Expediente N° O-5-2011, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, de noviembre de 2011.

5 días – 31820 - 30/12/2011 - \$ 45.-

ALTA GRACIA - El señor Juez de 1ª Inst. y 2º Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación Y Familia de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DOMIGUEZ HÉCTOR ANTONIO, en autos caratulados: Domínguez Héctor Antonio– Declaratoria de Herederos – Expediente N° 363330, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Alta Gracia, 2 de noviembre de 2011. Fdo. Cerini Graciela Isabel, Juez - Marcela Beatriz Ghibaudo, Sec.

5 días – 31756 - 30/12/2011 - \$ 45.-

CORDOBA - El señor Juez de 1ª Inst. y 22º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MOYANO ANASTACIO ENRIQUE, D. N. I. 7.334.704, en autos caratulados: MOYANO ANASTACIO ENRIQUE – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 2205894/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Asrin Patricia Verónica, Juez – Monay de Lattanzi Elba Haidee, Sec.

5 días – 31687 - 30/12/2011 - \$ 45.-

COSQUÍN - El señor Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Telésforo Nicolás o Nicolás Telésforo o Telésforo o Telesforo Nicolas Sánchez, en autos caratulados: Sánchez Telesforo N o Nicolas Telesforo o Telesforo o Telesforo Nicolas– Declaratoria de Herederos – Expediente N° 26 – Letra S, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Cosquín, 30 de julio de 2009. Secretaría N° 1. Fdo. Dra. Nora C. Palladino, Juez – Dra. Cristina Coste de Herrero, Sec.

5 días – 31699 - 30/12/2011 - \$ 45.-

CORDOBA - El señor Juez de 1ª Inst. y 19º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NILDAAÍDA CIPOLLONE, en autos caratulados: Cipollone Nilda Aída– Declaratoria de Herederos – Expediente N° 2219787/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 9 de noviembre de 2011. Fdo. Dr. Marcelo Adrién Villarragut, Juez - Gabriela María Pucheta de Tiengo, Sec.

5 días – - 30/12/2011 - \$ 45.-

CORDOBA - El señor Juez de 1ª Inst. y 51º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de VAAMONDE VILMA, en autos caratulados: VAAMONDE VILMA– Declaratoria de Herederos – Expediente N° «2215910/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 30 de septiembre de 2011. Fdo. Horacio Armando Founier, Sec.

5 días – 31771 - 30/12/2011 - \$ 45.-

CORDOBA - El señor Juez de 1ª Inst. y 23º Nom. en lo Civil y Comercial de la Primera Circunscripción Capital, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CÉSAR MIGUEL ÁNGEL, en autos caratulados: César Miguel Ángel– Declaratoria de Herederos – Expediente N° «2195174/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 15 de septiembre de 2011. Fdo. Dr. Rodríguez Juárez Manuel Esteban, Juez - Molina De Mur, Mariana Ester, Sec.

5 días – 31201 - 30/12/2011 - \$ 45.-

CORDOBA - El señor Juez de 1ª Inst. y 48º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PABLO ALONSO y MARÍA PARDO, en autos caratulados: Alonso Pablo – Pardo María– Declaratoria de Herederos – Expediente N° «2184182/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 17 de agosto de 2011. Fdo. Villagra de Vidal Raquel, Juez - García de Soler Elvira Delia, Sec.

5 días – 31207 - 30/12/2011 - \$ 45.-

CORDOBA - El señor Juez de 1ª Inst. y 28º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FRANCISCA MAITI MALDONADO, en autos caratulados: Maldonado Francisca Maiti– Declaratoria de Herederos – Expediente N° 2233968/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 4 de octubre de 2011. Fdo. Dr. Guillermo Laferriere, Juez - Dr. Nicolás Maina, Sec.

5 días – 35506 - 30/12/2011 - \$ 45.-

CRUZ DEL EJE - El señor Juez en lo Civil, Comercial y Conciliación de Cruz del Eje, cita y emplaza a los acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MANUEL ROBLES y Aide Restituta Maldonado, en autos caratulados: Robles Manuel y Otra– Declaratoria de Herederos –, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Cruz del Eje, 2 de septiembre de 2011. Fdo. Dra. Adriana Sánchez de Marín, Juez - Dr. Fernando Aguado, Sec.

5 días – 35507 - 30/12/2011 - \$ 45.-

CRUZ DEL EJE - El señor Juez en lo Civil, Comercial y Conciliación de Cruz del Eje, cita y

emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Beatriz Raquel Elizalde, en autos caratulados: ELIZALDE BEATRIZ RAQUEL – Declaratoria de Herederos –, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Cruz del Eje, 30 de septiembre de 2011. Fdo. Dr. Dra. Adriana Sánchez de Marín, Sec. - Dr. Fernando Aguado, Juez.

5 días – 35508 - 30/12/2011 - \$ 45.-

CORDOBA - El señor Juez de 1ª Inst. y 19º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CERATO SOLEDAD RAQUEL, en autos caratulados: Cerato Soledad Raquel – Declaratoria de Herederos – Expediente N° «22116322/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 24 de noviembre de 2011. Fdo. Villarragut Marcelo Adrian, Juez - Gabriela Pucheta, Sec.

5 días – 35454 - 30/12/2011 - \$ 45.-

CORDOBA - El señor Juez de 1ª Inst. y 19º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SARMIENTO DIEGO MATIAS, en autos caratulados: Sarmiento Diego Matías– Declaratoria de Herederos – Expediente N° 549653/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 6 de Diciembre de 2011. Fdo. Pucheta de Tiengo Gabriela, Sec.

5 días – 35455 - 30/12/2011 - \$ 45.-

CORDOBA - El señor Juez de 1ª Inst. y 40º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CAROLE MARÍA TERESA JOSEFA, en autos caratulados: Carole María Teresa Josefa– Declaratoria de Herederos – Expediente N° «22283381/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 6 de diciembre de 2011. Fdo. Mayda Alberto Julio, Juez - Vidal Claudia Josefa, Sec.

5 días – 35456 - 30/12/2011 - \$ 45.-

COSQUIN - El señor Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. de Cosquín, Secretaria N° 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de OSCAR ALBERTO DRAGONETTI, en autos caratulados: Dragonetti Oscar Alberto – Declaratoria de Herederos –, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Cosquín, 28 de octubre de 2011. Fdo. Dra. Cristina Coste de Herrero, Juez - Dra. Nora C. Palladino, Sec.

5 días – 35452 - 30/12/2011 - \$ 45.-

COSQUÍN - El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PETRONA MARTA GONZÁLEZ, en autos caratulados: González Petrona Marta– Declaratoria de Herederos –, para que en el

término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Cosquín, 19 de diciembre de 2011. Fdo. Dr. Néelson H. Ñañez, Sec.

5 días – 35503 - 30/12/2011 - \$ 45.-

CORDOBA - El señor Juez de 1ª Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CROCO MARÍA MARTA DEL VALLE, en autos caratulados: Croco María Marta del Valle– Declaratoria de Herederos – Expediente N° «2041439/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 1 de diciembre de 2011. Fdo. Lucero Héctor Enrique, Juez - Alonso de Márquez María Cristina, Sec.

5 días – 35504 - 30/12/2011 - \$ 45.-

RÍO TERCERO - El señor Juez de 1ª Inst. y 3º Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, Secretaría N° 5, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de VICTOR IGNACIO BODO, DNI. 17.271.353, en autos caratulados: Bodo Víctor Ignacio – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 420024, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 13 de diciembre de 2011. Fdo. Dr. Ariel Alejandro German Macagno, Juez - Dr. Juan Carlos Vilches, Sec.

5 días – 35505 - 30/12/2011 - \$ 45.-

CORDOBA - El señor Juez de 1ª Inst. y 22A Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FARIAS SILVERIA RAMONA, en autos caratulados: Farias Silveria Ramona – Declaratoria de Herederos –, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 21 de Septiembre de 2011. Fdo. Dra. Patricia Verónica Asrin, Juez – Dra. Elba Haidee Monay de Labtanzi, Sec.

5 días – 31874 - 30/12/2011 - \$ 45.-

CORRAL DE BUSTOS - El señor Juez de 1ª Inst. de Fuero Múltiple de la ciudad de Corral de Bustos, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ALFREDO EMILIO AGONAL y ROSA TERENCE, en autos caratulados: Agonal Alfredo Emilio y Rosa Terenzi– Declaratoria de Herederos –, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Corral de Bustos, 27 de Octubre de 2011. Fdo. Dr. Claudio Daniel Gómez, Juez – Ana c. Rizzuto, Prosecretaria.

5 días – 31873 - 30/12/2011 - \$ 45.-

RÍO TERCERO - El señor Juez de 1ª Inst. y 3º Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaría a cargo del Dr. Juan Carlos Vilches, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de VELEZ DANIEL ALEJANDRO, en autos caratulados: Velez Daniel Alejandro – Declaratoria de Herederos –, para que en el

término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Oficina, 08 de noviembre de 2011. Fdo. Dr. Ariell A. G. Macagno, Juez – DR. Juan Carlos Vilches, Sec.

5 días – 31705 - 30/12/2011 - \$ 45.-

CORDOBA - El señor Juez de 1ª Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARÍA FELISA NAVARRO y RAMON AGUILAR, en autos caratulados: Navarro María Felisa – Aguilar Ramón – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 2186947/36 Cpo. 1, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dra. Alonso de Márquez María Cristina, Sec.

5 días – 31706 - 30/12/2011 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El señor Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial y Familia, Dr. Peralta José Antonio cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de EDA RAQUEL CEBELLI, L.C. 1.520.356, en autos caratulados: Cebelli Eda Raquel – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 388431, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 1 de Noviembre de dos mil once. Fdo. Dr. José Antonio Peralta, Juez – M. Laura Luque Videla, Sec.

5 días – 31707 - 30/12/2011 - \$ 45.-

BELL VILLE - El señor Juez de 1ª Inst. y 1º Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Familia de Bell Ville, Secretaria N° 1, a cargo de la Dra. Patricia Eusebio de Guzman, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de TEODORO CORREA y SEGUNDA VICTORIA GONZALEZ y/o SEGUNDA GONZALEZ, en autos caratulados: Correa Teodoro y Segunda Victoria González y/o Segunda González – Declaratoria de Herederos – Expediente N° C 144 – 15/09/2011, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 27 de Octubre de 2011. Fdo. Dr. Víctor Miguel Cemborain, Juez – Dr. Hernán Carranza, Pro secretario.

5 días – 31704 - 30/12/2011 - \$ 45.-

CORDOBA - El señor Juez de 1ª Inst. y 46º Nom. en lo Civil y Comercial, Secretaria Dr. Jorge A. Arévalo cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JUVENCIO HECTOR ABREGU, DNI 7.973.808, en autos caratulados: Abregu Juvencio Héctor – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 2215898/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 9 de Noviembre de 2011. Fdo. Dr. Jorge A. Arévalo, Sec.

5 días – 31645 - 30/12/2011 - \$ 45.-

CORDOBA - El señor Juez de 1ª Inst. y 38º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SUAREZ NÉLIDA JUSTINA, en autos caratulados: Suárez Nélide Justina –

Declaratoria de Herederos – Expediente N° 2219445/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 10 de Noviembre de 2011. Fdo. Elbersci María del Pilar, Juez – Juez de 1º Instancia. Firbank María Constanza – Prosecretario Letrado, Sec.

5 días – 31684 - 30/12/2011 - \$ 45.-

CORDOBA - El señor Juez de 1ª Inst. y 12º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GONZÁLEZ MARÍA MARTA, en autos caratulados: González María Marta – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 2217155/36 Cpo. 1, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 28 de octubre de 2011. Fdo. Dra. González de Quero Marta, Juez – Dra. Bueno de Rinaldi Irene, Sec.

5 días – 31681 - 30/12/2011 - \$ 45.-

RÍO SEGUNDO - El señor Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GUTIÉRREZ RAÚL HERACLIO, en autos caratulados: Gutiérrez Raúl Heraclio – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 285454 – Año 2011, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Segundo, 30 de agosto de 2011. Fdo. Dra. Susana E. Martínez Gavier, Juez – Dra Verónica Stuart, Sec.

5 días – 31644 - 30/12/2011 - \$ 45.-

RÍO SEGUNDO - El señor Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ALBORNOZ GUILLERMO, DNI N° 6.430.039, en autos caratulados: Albornoz Guillermo – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 307692 – Año 2011, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Segundo, 28 de Septiembre de 2011. Fdo. Dra. Susana E. Martínez Gavier, Juez – Dr. Marcelo Antonio Gutiérrez, Sec.

5 días – 31647 - 30/12/2011 - \$ 45.-

CORDOBA - El señor Juez de 1ª Inst. y 48º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LEVIT ISRAEL, en autos caratulados: Levit Israel – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 2204749/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 3 de Noviembre de 2011. Fdo. Dra. Villagra de Vidal, Raquel, Juez – Dra. García de Soler, Elvira Delia, Sec.

5 días – 31633 - 30/12/2011 - \$ 45.-

CORDOBA - El señor Juez de 1ª Inst. y 9º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DAVIES OSCAR ALBERTO, DNI. 7.328.443, en autos caratulados: Davies Oscar Alberto –

Declaratoria de Herederos – Expediente N° 2201157/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 8/11/11. Fdo. Falco Guillermo Eduardo, Juez – Vargas María Virginia, Sec.

5 días – 31632 - 30/12/2011 - \$ 45.-

BELL VILLE - El señor Juez de 1ª Inst. y 3º Nom. en lo Civil, Comercial Y Conciliación de la ciudad ed Bell Ville, Secretaria N° 5 a cargo del Dr. Américo Blanco, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MONGE GABRIEL OSCAR, en autos caratulados: Monge Gabriel Oscar – Declaratoria de Herederos –, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dr. Américo Blanco, Sec.

5 días – 31872 - 30/12/2011 - \$ 45.-

CORDOBA - El señor Juez de 1ª Inst. y 51º Nom. en lo «Civil y Comercial», cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RAÚL REYEROS, en autos caratulados: Reyeros Raúl – Declaratoria de Herederos – Expediente N° «2217836/36», para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, de diciembre de 2011. Fdo. Dra. Dra. Claudia Zalazar, Juez - Dr. Horacio Fournier, Sec.

5 días – 35659 - 30/12/2011 - \$ 45.-

CRUZ DEL EJE - El señor Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SORIA ROQUE ELIO, en autos caratulados: Soria Roque Elio – Declaratoria de Herederos – Expediente N° «2172698/36 - C 1», para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Cruz del Eje, noviembre de 2011. Fdo. Adriana Sánchez de Marín, Sec.

5 días – 35655 - 30/12/2011 - \$ 45.-

CORDOBA - El señor Juez de 1ª Inst. y 45º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ALBINO ÁNGEL BRANDALISE, DNI. 2.785.595, en autos caratulados: Brandalise Albino Ángel – Declaratoria de Herederos – Expediente N° «2213474/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 14 de diciembre de 2011. Fdo. Dr. Héctor Daniel Suárez, Juez - Dra. Nilda Estela Villagran, Sec.

5 días – 35658 - 30/12/2011 - \$ 45.-

CORDOBA - El señor Juez de 1ª Inst. y 15º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MERCURI MARIO OSVALDO, en autos caratulados: Mercuri Mario Osvaldo – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 2214791/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley,

comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dra. González de Robledo Laura Mariela, Juez - Dra. Conti María Virginia, Sec.

5 días – 35654 - 30/12/2011 - \$ 45.-

MARCOS JUAREZ - El señor Juez de 1ª Inst. y 2º Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CUADRADO RAFAEL, CUADRADO ERNESTA Y BOSSA DOMINGA AMALIA, en autos caratulados: Bossa Dominga Amalia, Cuadrado Ernesta, Cuadrado Jorge y Cuadrado Rafael – Declaratoria de Herederos – Expediente N° B-109-2011, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Marcos Juárez, 7 de diciembre de 2011. Fdo. Dr. Domingo E. Valgañón, Juez - Dra. María de los Ángeles Rabanal, Sec.

5 días – 35651 - 30/12/2011 - \$ 45.-

CORDOBA - El señor Juez de 1ª Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARCOS BUSTOS, en autos caratulados: Bustos Marcos – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 1959095/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Héctor Enrique Lucero, Juez - Dr. Adrián Víctor Marchi, Prosecretario letrado.

5 días – 35684 - 30/12/2011 - \$ 45.-

CORDOBA - El señor Juez de 1ª Inst. y 42º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CLEMENTINA ALEJANDRINA CAMPOS y FROILAN MARTINEZ O MARTINEZ LEDESMA, en autos caratulados: Martínez o Martínez Ledesma Froilan – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 21976614/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 4 de octubre de 2011. Fdo. Juan Manuel Sueldo, Juez - Gladys Quevedo de Harris, Sec.

5 días – 35673 - 30/12/2011 - \$ 45.-

CORDOBA - El señor Juez de 1ª Inst. y 28º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CASIMIRO SOTERO GONZALEZ, en autos caratulados: González Casimiro Sotero – Declaratoria de Herederos – Expediente N° «2215179/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 17 de noviembre de 2011. Fdo. Guillermo Laferriere, Juez - Nicolás Maina, Sec.

5 días – 35674 - 30/12/2011 - \$ 45.-

CORDOBA - El señor Juez de 1ª Inst. y 28º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de OSCAR NATAL PICCONE, en autos caratulados: Piccone Oscar Natal – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 19098722/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo

apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 13 de septiembre de 2011. Fdo. Guillermo C. Laferriere, Juez - Nicolás Maina, Sec.

5 días - 356755 - 30/12/2011 - \$ 45.-

CRUZ DEL EJE - El señor Juez de 1ª Inst. en lo «Civil, Comercial, Conc. y Flia. de Cruz del Eje, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MERCEDES OLGA VILLAFÁÑE, en autos caratulados: Villafañe Mercedes Olga- Declaratoria de Herederos -, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Cruz del Eje, 14 de diciembre de 2011. Fdo. Esteban Raúl Angulo, Sec.

5 días - 35676 - 30/12/2011 - \$ 45.-

CORDOBA - El señor Juez de 1ª Inst. y 9º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JUAN CARLOS FUNES Y BENIGNA MARÍA BUENAVENTURA BEAS O MARÍA BENIGNA O BENIGNA BEAS O BEAS DUARTE, en autos caratulados: Juan Carlos Funes y Benigna María Buenaventura Beas o María Benigna o Benigna Beas o Beas Duarte - Declaratoria de Herederos -, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 26 de octubre de 2011.

5 días - 35680 - 30/12/2011 - \$ 45.-

CORDOBA - El señor Juez de 1ª Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SEGUNDA HERMINIA ORELLANA, en autos caratulados: Orellana Segunda Herminia- Declaratoria de Herederos - Expediente N° «22235799/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 16 de diciembre de 2011. Fdo. Dr. Héctor Enrique Lucero, Juez - Dra. María Cristina Alonso de Márquez, Sec.

5 días - 35700 - 30/12/2011 - \$ 45.-

CORDOBA - El señor Juez de 1ª Inst. y 5º Nom. en lo Civil, Comercial, y de Familia de Río Cuarto, Secretaría N° 10, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CONSTANZIA O CONSTANCIA BELTRAMO O BELTRAN DE CORAZZA, DNI N° 4.725.619, en autos caratulados: Corazza Pedro Pablo y Constanzia o Constanzia Beltramo o Beltran de Corazza- Declaratoria de Herederos - Expediente N° 4000644, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 5 de diciembre de 2011. Fdo. Dra. Rita V. Fraire de Barbero, Sec.

5 días - 35706 - 30/12/2011 - \$ 45.-

VILLA MARÍA - El señor Juez de 1ª Inst. y 4º Nom. en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ANTONIO LEÓN BUFAGER, en autos caratulados: Bufager Antonio León- Declaratoria de Herederos -, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen

participación. Fdo. Dr. Alberto Ramiro Dominech, Juez - Dr. Pablo Menna, Sec.

5 días - 35688 - 30/12/2011 - \$ 45.-

CORDOBA - El señor Juez de 1ª Inst. y 16º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MACARONE ALFREDO, D.N.I. N° 6.453.047 y VELEZ ELSA ESTER, D.N.I. N° 3.479.343, en autos caratulados: Macarone Alfredo - Velez Elsa Ester- Declaratoria de Herederos - Expediente N° «2175245/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 23 de noviembre de 2011. Fdo. Dra. Tagle Victoria María, Juez - Adriana Bruno de Favot, Sec.

5 días - 35647 - 30/12/2011 - \$ 45.-

RÍO SEGUNDO - El señor Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NÉLIDA ÁNGELA BONSIGNORE, en autos caratulados: Bonsignore Nélide Ángela- Declaratoria de Herederos - Expediente N° 281322 - C 1, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Segundo, 1 de diciembre de 2011. Fdo. Susana E. Martinez Gavier, Juez - Verónica Stuart, Sec.

5 días - 35724 - 30/12/2011 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El señor Juez de 1ª Inst. y 3º Nom. en lo Civil y Comercial Sec. N° 6, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RIVERO DE HERRERA MARÍA JUANA, D.N.I. N° 7.777.885, en autos caratulados: Rivero de Herrera María Juana- Declaratoria de Herederos - Expediente N° 406603, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 21 de noviembre de 2011. Fdo. Ana Marion Baigorria, Sec.

5 días - 35714 - 30/12/2011 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El señor Juez de 1ª Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ADORNO HORACIO, en autos caratulados: Adorno Horacio- Declaratoria de Herederos - Expediente N° 389635, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, de diciembre de 2011. Fdo. Dra. Fernanda Betancourt, Juez - Dra. Anabel Valdez Mercado, Sec.

5 días - 35711 - 30/12/2011 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El señor Juez de 1ª Inst. y 2º Nom. en lo «Civil, Comercial, y de Familia de la ciudad de Río Cuarto Secretaría N° 4, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RIVA GEORGE JUAN, en autos caratulados: Riva George Juan - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 394392 Letra R - 16/9/11, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 30 de Noviembre de 2011. Fdo. Silvana Ravetti de

Irico, Sec.

5 días - 35715 - 30/12/2011 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El señor Juez de 1ª Inst. y 3º Nom. en lo Civil y Comercial, Secretaría N° 6, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ARMELLA MARTINA EUGENIA, D.N.I. N° F 4.520.177, en autos caratulados: Armella Martina Eugenia- Declaratoria de Herederos -, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 12 de septiembre de 2011. Fdo. Ana Marion Baigorria, Sec.

5 días - 35716 - 30/12/2011 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El señor Juez de 1ª Inst. y 6º Nom. en lo Civil y Comercial, Secretaría N° 11, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARÍA IRMA CABRAL, en autos caratulados: Cabral María Irma- Declaratoria de Herederos - Expediente N° 407725, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 22 de noviembre de 2011.

5 días - 35717 - 30/12/2011 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El señor Juez de 1ª Inst. y 5º Nom. en lo Civil y Comercial, Sec. N° 09, Dr. Carlos del Viso, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LUCIANO ÁNGEL BRAVO, D.N.I. N° 6.655.330, en autos caratulados: Bravo Luciano Ángel- Declaratoria de Herederos - Expediente N° 395047-2011, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 14 de noviembre de 2011. Fdo. Mariana Martínez de Alonso, Juez - Carina Cecilia Sangroniz, Sec.

5 días - 35718 - 30/12/2011 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El señor Juez de 1ª Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial, Secretaría Dra. Fernanda Bentancourt, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ARGUELLO ERNESTO, Doc. N° 6.641.347, en autos caratulados: Arguello Ernesto- Declaratoria de Herederos -, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, de octubre de 2011. Fdo. Dra. Andrea P. Sola, Sec.

5 días - 357199 - 30/12/2011 - \$ 45.-

HUINCA RENANCÓ - El señor Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial de Huica Renancó, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ISABEL GALARRAGA DE DRAGO, Doc. N° 2.249.5344 y RUFINO DRAGO, Doc. N° 2.948.235, en autos caratulados: Galarraga de Drago, Isabel y Rufino Drago - Declaratoria de Herederos - Expediente N° G- 2011, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Huinca Renancó, 30 de noviembre de 2011. Fdo. Julia Daniela Toledo, Prosecretaría Letrada.

5 días - 35722 - 30/12/2011 - \$ 45.-

MORTEROS - El señor Juez de 1ª Inst. en lo «Civil, Comercial, Conc., Flia., Control, Men. y Faltas de la ciudad de Morteros, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RAQUEL ANA GUEVARA o ANA RAQUEL GUEVARA y FAUSTO VICENTE AHUMADA, en autos caratulados: Guevara Raquel Ana o Guevara Ana Raquel y Otro - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 367115 Letra G - Año 2011, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Morteros, 27 de octubre de 2011. Fdo. José María Herran, Juez - Liliana Elizabeth Laines, Sec.

5 días - 35698 - 30/12/2011 - \$ 45.-

CORDOBA - El señor Juez de 1ª Inst. y 12º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MERCEDES MARÍA TEREZI, en autos caratulados: Terenzi Mercedes María- Declaratoria de Herederos - Expediente N° «2228960/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 14 de diciembre de 2011. Fdo. Dra. González de Quero Marta Soledad, Juez - Dra. Bueno de Rinaldi Irene Carmen, Sec.

5 días - 35699 - 30/12/2011 - \$ 45.-

CORDOBA - El señor Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia., Secretaría 2º de Jesús María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RIZZI ADOLFO ARMANDO, D.N.I. 6.360.688 y SOSA PAULA ERMINIA D.N.I. 6.100.476, en autos caratulados: Rizzi Adolfo Armando y Otra- Declaratoria de Herederos - Expediente N° 320821, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Jesús María, 14 de octubre de 2011. Fdo. Dr. José Antonio Sartori, Juez - María Scarafía de Chalub, Sec.

5 días - 35648 - 30/12/2011 - \$ 45.-

VILLA CARLOS PAZ - El señor Juez de 1ª Inst. en lo «Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BEBA FANNY LEDESMA y HORACIO PRAT, en autos caratulados: Ledesma Beba Fanny y Ot.- Declaratoria de Herederos - Expediente N° 367134, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa Carlos Paz, 5 de diciembre de 2011. Fdo. Andrés Olcese, Juez - Dra. Mario g. Boscatto, Sec.

5 días - 35625 - 30/12/2011 - \$ 45.-

VILLA MARÍA - El señor Juez de 1ª Inst. y 1º Nom. en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de STELLA MARIS ESPAÑOL, en autos caratulados: Español Stella Marys- Declaratoria de Herederos - Expediente N° 376811, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Oficina, 2 de

diciembre de 2011. Fdo. Dra. Ana María Bonadero de Barberis, Juez - Dr. Sergio Omar Pellegrini, Sec.

5 días - 35594 - 30/12/2011 - \$ 45.-

VILLA MARÍA - El señor Juez de 1ª Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de VILELLA EDUARDO RAMÓN, en autos caratulados: Vilella Eduardo Ramón - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 346206, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa María, 14 de noviembre de 2011. Fdo. Dr. Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo, Juez - Dr. Sergio Omar Pellegrini, Sec. N° 1, Sec.

5 días - 35593 - 30/12/2011 - \$ 45.-

VILLA MARÍA - El señor Juez de 1ª Inst. y 3º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de EDILIO OSVALDO LUCARELLI, en autos caratulados: Lucarelli Edilio Osvaldo - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 335521, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa María, diciembre de 2011. Fdo. Dr. Augusto G. Cammisa, Juez - Dra. Olga Miskoff de Salcedo, Sec. N° 5, Sec.

5 días - 35592 - 30/12/2011 - \$ 45.-

CORDOBA - El señor Juez de 1ª Inst. y 4º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ROSADELIACOSTAMAGNAE HILARIO PEDRO COLAUTTI, en autos caratulados: Costamagna Rosa Delia - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 370323, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa María, 2 de diciembre de 2011. Fdo. Dr. Alberto Ramiro Domenech, Juez - Dra. Mariela V. Torres, Pro sec.

5 días - 35591 - 30/12/2011 - \$ 45.-

VILLA MARÍA - El señor Juez de 1ª Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LOSCHILINA o LIMA o LUISA PALMIRA o LUISA P., en autos caratulados: Boschi Lina o Lima o Luisa Palmira o Luisa P. - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 365671 - C 1, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa María, 14 de noviembre de 2011. Fdo. Dr. Sergio Omar Pellegrini, Sec. N° 1, Sec.

5 días - 35590 - 30/12/2011 - \$ 45.-

LABOULAYE - El señor Juez de 1ª Inst. y Única Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GUILLERMO DEL GOBBO y ADELA PUNCIO, en autos caratulados: Del Gobbo Guillermo y Puncio Adela - Declaratoria de Herederos - Expediente N° Letra D - N° 20 - Año 2011, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye, 6

de diciembre de 2011. Fdo. Dr. Jorge David Torres, Sec.

5 días - 35579 - 30/12/2011 - \$ 45.-

LABOULAYE - El señor Juez de 1ª Inst. y única Nom. en lo «Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ANTONIO FENOGLIO, en autos caratulados: Fenoglio Antonio - Declaratoria de Herederos - Expediente N° Letra F - N° 37 - Año 2011, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye, 6 de diciembre de 2011. Fdo. Dr. Jorge David Torres, Sec.

5 días - 35580 - 30/12/2011 - \$ 45.-

JESÚS MARÍA - El señor Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia de Jesús María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ALCESTE MARÍA, en autos caratulados: Londero Alcese María - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 377153, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 4 de octubre de 2011. Fdo. José Antonio Sartori Juez - Dr. Miguel Ángel Pedano, Sec.

5 días - 35581 - 30/12/2011 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 3ª Nominación, de la ciudad de Córdoba, en los autos "TELLO, RAMÓN ANGEL - Declaratoria de Herederos (Expte. 2000584/36)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 14 de octubre de 2011. Fdo.: Dr. Ruarte Rodolfo A., Juez - Martínez de Zanotti, Sec.

5 días - 35880 - 30/12/2011 - \$ 45.-

CITACIONES

El Juez de 1ª Instancia y 10ma. Nominación en lo Civil y Comercial, de la Ciudad de Córdoba, Secretaría: Murillo María Eugenia, en autos caratulados: "BASUALDO BENANCIO LUIS - BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS (EXPTE 1493860/36)" cita y emplaza al codemandado Miguel Angel Villalba a comparecer a estar a derecho en el plazo de 20 días, el cual comenzara a correr a partir de la última publicación. Se transcribe el decreto que lo ordena: "Córdoba, once (11) de octubre de 2011. A fs. 64, téngase presente. Atento las constancias del juicio principal, cítese y emplácese a comparecer en el plazo de 20 días al Sr. Miguel Angel Villalba en los términos del proveído de fecha 2/09/2008, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial, bajo apercibimiento. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. A fs. 67, agréguese. Fdo. Murillo, María Eugenia - Secretario Juzgado Ira. Instancia. - " OTRO DECRETO: "Córdoba 02/09/2008. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio legal constituido. Por iniciada la presente petición de beneficio de litigar sin gastos. Admítase, dése intervención a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Córdoba, al Sr. Fiscal Civil, a la dirección General de Administración. Cítese a los demandados y citada en Garantía en el juicio principal para

que dentro del término de tres días comparezcan y hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. Notifíquese. Fdo: Mónica I. Romero de Manca: Secretaria. María Angélica Jure - Juez. Of., 8/11/11. Maria Eugenia Murillo - Secretaria

5 días - 35575 - 30/12/2011 - s/c.

El Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Tercero, Dr. Ariel A. G. MACAGNO, Secretaría N° 3, Dr. Edgardo BATTAGLIERO, cita y emplaza a quienes se consideren herederos del causante Orlando Luis SOMALE, D.N.I. N° 6.605.121, en autos "SALBAGNO, Oreste Osvaldo c/Orlando Luis SOMALE - Demanda Ordinaria" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimientos de ley. Río Tercero, 24 de Octubre de 2011. Firmado: Ariel A. G. MACAGNO - Juez - Victor Manuel MEACA - Prosecretario. Of. 30 de Noviembre de 2011.

5 días - 34360 - 30/12/2011 - \$ 40.-

El Señor Juez de 1era. Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero de la Ciudad de Córdoba, Secretaría Número 2 a cargo de la Dra. Anahí Beretta en autos caratulados "Banco Santander Río SA c/ Emiliano Oscar Bazzana - Ejecutivo - Expte. Letra "B" N° 24 -" se ha dictado la siguiente resolución: "Río Tercero, 12 de Septiembre de 2011. Téngase presente lo manifestado. Atento lo solicitado y de conformidad a lo dispuesto por el art 152 del C de PC a los fines de la citación del demandado Emiliano Oscar Bazzana, publíquense edictos por cinco veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al comparendo, ponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de la que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. - Fdo: Dr. Gustavo S. Massano - Juez - Dra. Anahí Beretta - Secretaria. Córdoba, 14 de Noviembre de 2011.

5 días - 32394 - 30/12/2011 - \$ 52.-

El Señor Juez de 1era. Instancia y 31º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Weinholt de Obregón en autos caratulados "Citibank NA cl Martín, Lucas Gabriel. Ejecutivo por cobro de cheques, letras o pagarés. EXPTE. N° 1864587/36.-" se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, diecisiete (17) de octubre de 2011. Agréguese. Atento lo solicitado y constancias de autos, cítese y emplácese al Sr. Lucas Gabriel Matín para que en plazo de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y en los tres días siguientes ponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. Fdo: Dr. Novak -Juez- Dra. Weinholt -Secretaria-. Córdoba, A de noviembre de 2011

5 días - 32393 - 30/12/2011 - \$ 44.-

El Sr. Juez de 1ra Instancia y 19na. Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría a cargo de la Dra. Pucheta, en los autos caratulados "BANCO MACRO S.A. cl VISMARA, Arnaldo Alfredo y otro - P.V.E. - OTROS TITULOS (Expte. N° 1125250/36)" ha ordenado notificar a los herederos de la Sra. Bustos de Vismara Lidia del Carmen L.C. N° 7.351.863 de la

siguiente resolución: "Córdoba, catorce (14) de junio de 2011. Agréguese la documental acompañada. Por presentado y con el domicilio constituido.- Atento lo dispuesto por el art. 97 del C.P.C., suspéndase el presente juicio. Cítese y emplácese a los herederos a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía.- Publíquense edictos citatorios en los términos del art. 165 del C.P.C." Fdo.: Dr. Villarragut, Marcelo Adrián -Juez. Dra. Pucheta de Tiengo - Secretaria.

5 días - 34111 - 30/12/2011 - \$ 52.-

VILLA MARIA: El Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de Villa María, en los autos caratulados "SOAJE LEANDRO FLORENCIO C/ SUCESION DE JUAN ALFREDO ALVAREZ FERNANDEZ Y OTROS - ORDINARIO - CAUSA N° 350565", cita y emplaza a todos los sucesores del causante JUAN ALFREDO ALVAREZ FERNANDEZ, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, contesten la demanda (art. 192 del CPCC) y, en su caso, opongan excepciones o deduzcan reconvencción y en la misma oportunidad ofrezcan toda la prueba de que hayan de valerse, en la forma y con los efectos previstos en el art. 507 del CPCC, bajo apercibimiento de ley (arts. 508 y 509 del código citado).- NOTIFIQUESE. Firmado, Augusto G. Cammisa - Juez y Norma S. Weihmüller - Secretaria. Villa María, 31/10/2011.-

5 días - 32944 - 30/12/2011 - \$ 48.-

CORDOBA-La Sra. Juez de 1ra Instancia y 50 Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba Secretaría, a cargo de la Dra. Prieto Alicia Susana, en los autos caratulados, "MALDONADO JORGE DANIEL C/ CONSORCIO DEL EDIFICIO ODDONE y otros-ORDINARIO- OTROS.Expte.1670302/36.Ha dictado la siguiente resolución:"Córdoba, primero (1) de diciembre de 2011.Cítese y emplácese a los herederos de AMALIA BEATRIZ ODDONE, FELIX ROSA MORALES, MARÍA VICTORIA ALBAR DIAZ y JULIO ROSEMBERG a fin de que en el término de veinte (20) días a contar desde el último de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin denuncie la actora nombre y domicilio de los mismos si los conociere. Publíquense edictos citatorios en los términos del art. 165 del C.P.C. Fdo. Dra. Gabriela María Benítez de Baigorri (Juez) Dra. María Victoria Ovejero (Prosecretario Letrado)

5 días - 34457 - 30/12/2011 - \$ 52.-

Sr. Juez de lo Instancia y 11º Nora, en lo Civil y Comercial, de esta Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos del SR. PEDRO CESAR FERNANDEZ en autos: "COOPERATIVA NORCOR RANCAGUA UTE O FERNANDEZ PEDRO C. - PRESENTACION MULTIPLE-EJECUTIVO PARTICULAR - EXP. 179236/36", para que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en los términos del art. 165 del CPC. FDO: BRUERA EDUARDO B. - JUEZ- JUAN ALBERTO CAREZZANO - SECRETARIO- Córdoba, 30/08/11.

5 días - 34585 - 30/12/2011 - \$ 40.-

MARCOS JUAREZ- El Sr. Juez del Juzgado

de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Marcos Juárez en los autos caratulados: "TORRES, Beatriz Ester c/ TORRES, Deolinda Elisa - Escrituración"- (Expte. Letra "T" N°12 Año 2010), cita y emplaza al heredero denunciado en autos para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho a defenderse, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 97 CPC).-Hágase saber al mismo que deberá denunciar nombre y domicilio de otros posibles herederos en caso de existir, a los fines de proceder a su citación. Oficiése al Registro de Juicios Universales....-Marcos Juárez, 15 de abril de 2011.- Dra. Romina S. Sánchez Torassa, Prosecretaria.-

5 días – 33500 - 30/12/2011 - \$ 40.-

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 40°. Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría a cargo de la Dra. Vidal, Claudia Josefa, en los autos caratulados "BANCO SUPERVIELLE SOCIEDAD ANONIMA c/ CALDERON, Javier Ignacio - EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES Expte. Nro. 1947236/36" ha ordenado notificar al Sr. CALDERON, Javier Ignacio de la siguiente resolución: Córdoba, siete (7) de noviembre de 2011. Atento lo solicitado y constancias de autos cítese y emplácese a comparecer en el plazo de veinte días al Sr. Javier Ignacio Calderón, bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo, cítese de remate al mencionado para que oponga excepciones legítimas dentro de tres días vencidos los de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación (arts. 152 y 165 del C.P.C.C.) Fdo Vidal, Claudia Josefa Secretario.

5 días – 35073 - 30/12/2011 - \$ 40.-

El Sr. Juez Civil y Comercial de Primera Instancia y Sexta Nominación de la Ciudad de Córdoba, Secretaria Dr. Ricardo Guillermo Monfarrell sito en calle Caseros N° 551, Segundo Piso, Pasillo del Medio, en autos caratulados "EMMENESKER, Ramón Eduardo C/ BAIGORRI, Dominga Palmira y otros - Acciones Posesorias/Reales-Mantener/Recobrar la posesión - Expte. 2160288/36", ha resuelto: "Córdoba, veinte (20) de octubre de 2011. ... Atento lo dispuesto por el art. 97 del C.P.C., suspéndase el presente juicio. Cítese y emplácese a los herederos de Dominga Palmira Baigorri, a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos citatorios en los términos del art. 165 del C.P.C. Fdo. Cordeiro, Clara María Juez de 1ra. Instancia. Monfarrell, Ricardo Guillermo. Secretario Juzgado 1ra. Instancia." Córdoba, de Noviembre de 2011.-

5 días – 32629 - 30/12/2011 - \$ 56.-

Juzgado Federal de Primera Instancia Secretaria Civil de la ciudad de Villa María, a cargo del Dr. Eliseo Alejandro López, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ OSVALDO JAVIER ZALAZAR S/ EJECUTIVO" (Expte. 1101/09), se ha dictado la siguiente resolución: "Villa María 30.12.2010 Agréguese el oficio y el informe acompañados. A lo solicitado, ha lugar. Previo a prestar juramento de los prescripto por el art. 145 del C.P.C.C.N. publíquense edictos en el B.O. y en un diario de los de mayor circulación del lugar del último domicilio del citado (Art. 146 CPCCN) por el término de dos (2) días, emplazando al

demandado para que en el término de cinco (5) días comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial que lo represente en él (art. 343 del CPCCN). Fdo: Mario Eugenio GARZON, Juez Federal Subrogante. Villa María, 31 de Marzo de 2011. Alejandro López – Secretario Federal.

2 días – 35145 – 27/12/2011 - \$ 56.-

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 22. Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría a cargo de la Dra. Monay de Lattanzi Elba Haidee., en los autos caratulados " BANCO MACRO SA el HABCHA Erna- Ejecutivo Particular - Expte. Nro. 1742306/36" ha ordenado notificar a la Sra. Habcha Erna de la siguiente resolución: "Córdoba, Quince (15) de febrero de 2011. Proveyendo a fs 53: Cítese y emplácese a la demandada Habcha Erna para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, cítese de remate para que dentro del los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo, oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento del art 546 del CPC, debiendo ofrecer los medios de prueba de que haya de valerse, bajo pena de inadmisibilidad, a cuyo fin publíquense edictos conforme lo prescribe el art 152 del C de PC . Fdo Asrin Patricia Verónica. Monay de Latanzi Elba Haidee Secretaria.

5 días – 35447 – 30/12/2012 - \$ 48.-

Se hace saber a OSCAR PARLANTI E HIJO S.A. que en los autos caratulados "Municipalidad de Córdoba c/ Oscar Parlanti e Hijo SA - Presentación Múltiple Fiscal Expediente N° 1581787/36" que se tramitan por ante el Juzgado de 1o Instancia y 21° Nominación Civil y Comercial de Ejecuciones Fiscales N° 2, Secretaria Unica, sito en calle Caseros N° 551 P.B. Pasillo Duarte Quirós Esquina Arturo M. Bas - Cba. "Córdoba, siete (7) de Abril de 2010. Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admitase la presente demanda. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas el treinta por ciento (30%), en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes; al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, debiendo indicarse el número de expediente. Fdo.: Dr. Gil Gregorio Vicente. Prosecretario. "Córdoba, veintiocho (28) de Julio de 2011. Atento lo solicitado y constancias de autos; Precédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art. 146 C.P.C.C.)".- Firmado: Gil Gregorio Vicente. Prosecretario.

5 días – 35468 – 30/12/2011 - \$ 88.-

El Sr. Juez de 1º Instancia y 47º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados "RAMÍREZ, Analía Verónica c/ ANDRADA, Olga Susana y otros – ORDINARIO – CUMPLIMIENTO/RESOLUCIÓN DE CONTRATO – Expte. N°: 1328935/36", pone en conocimiento de los herederos de los demandados, Sres. Néilda Griselda Rosoni D.N.I. N° 7.374.141 y del Sr. José Hipólito Andrada D.N.I. N° 7.978.565 y de la cónyuge de éste

último, Sra. Ofelia Presentación Peralta D.N.I. N° 4.675.730, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación y a obrar en la forma que más les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese..... Fdo: Dr. Manuel Maciel -Juez- Dra. Marcela Ghibaudo - Prosecretaria-. Córdoba, 15 de octubre de 2010.

N° 35449 - 5 días - 30/12/2011 - \$44.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. en lo Civil y Comercial en autos caratulados "EL BARCHA, Efraín Omar C/ TOLEDO, Patricia Teresita Y OTRO – ABREVIADO – DAÑOS Y PERJUICIOS – ACCIDENTES DE TRÁNSITO" Expte. N° 2164511/36 ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 25 de Noviembre de 2011.- Téngase presente la manifestación efectuada. Atento lo solicitado, constancias de autos y lo prescripto por el art. 165 del CPC, cítese y emplácese a la demandada Sres. PATRICIA TERESITA TOLEDO DNI 16.906.023 y DANIEL OMAR ASCARRUZ GONZALEZ DNI 29.203.919 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los presentes autos, bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin publíquense edictos por cinco veces en el Boletín Oficial. FDO.: Dra. MORRESI, Mirta Irene, Secretaria.-

N° 35626 - 5 días - 30/12/2011 - \$44.-

El Señor Juez de 1ª Inst. y 30ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. María Gabriela Arata de Maymo, en Autos caratulados: "BBVA BANCO FRANCES S.A. c/ AIRES, Gustavo Alejandro - EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES". Expte. N° 1446725/36. "Córdoba, trece (13) de diciembre de 2011. Agréguese oficio diligenciado. Atento lo solicitado y constancias de autos cítese y emplácese a comparecer a AIRES GUSTAVO ALEJANDRO en el plazo de veinte días a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial, con transcripción del proveído inicial. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación.- Fdo. Dr. Federico Alejandro Ossola, Juez. Dra. María Gabriela Arata de Maymo, Secretaria.-" "Córdoba, doce (12) de febrero de 2009.- Proveyendo al escrito inicial: Por presentado, por parte y con el domicilio constituido.- Admitase la presente demanda. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y las costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y de la documental, debiendo indicarse el número de expediente.- Fdo.: Dr. Federico Alejandro Ossola, Juez. Dra. María Gabriela Arata de Maymo, Secretaria.-"

N° 35631 - 5 días - 30/12/2011 - \$40.-

El Señor Juez de 1ª Inst. y 40ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. Claudia Josefa Vidal, en Autos caratulados: "BBVA BANCO FRANCES S.A. c/ SANCHEZ, Guillermo Oscar - PRESENTACIÓN MULTIPLE - EJECUTIVOS PARTICULARES". Expte. N° 1425431/36. Córdoba, trece (13) de diciembre de 2011. A fs. 35/36: Agréguese. Téngase presente lo manifestado. En consecuencia cítese y

emplácese al demandado, el Sr. GUILLERMO OSCAR SÁNCHEZ, DNI: 16.361.029 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítelos de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del comparendo oponga y prueba excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley. La citación se efectuará por medio de edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial (art. 165 y 152 del CPCC).- Fdo. Dr. Alberto J. Mayda, Juez. Dra. Claudia Josefa Vidal, Secretaria.-

N° 35628 - 5 días - 30/12/2011 - \$56.-

El Señor Juez de 1ª Inst. y 40ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. Claudia Josefa Vidal, en Autos caratulados: BBVA Banco Francés S.A. c/ ERGUY, JOSE – Presentación Múltiple - Ejecutivos Particulares". Expte. N° 1425428/36. Córdoba, cinco (5) de diciembre de 2011. Cítese y emplácese al demandado SEÑOR JOSE ERGUY D.N.I. 12393364 para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo/s de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del comparendo oponga/n y pruebe/n excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley. La citación se efectuará por medio de edictos que se publicaran cinco veces en el Boletín Oficial (art. 165 y 152 del C.P.C.)- Fdo. Dr. Alberto J. Mayda, Juez. Dra. Claudia Josefa Vidal, Secretaria.-

N° 35629 - 5 días - 30/12/2011 - \$40.-

Laboulaye. El Juez 1o Inst. Unic. Nom. Civil y Com. de Laboulaye, en autos "Municipalidad de General Levalle el OSAN Carlos. Ejecutivo. Expte. Letra M N° 03-3 Año 2011", se ha dictado la siguiente resolución: Laboulaye, 26 de Agosto 2010. Por cumplimentado. Proveyendo a la demanda inicial: Agréguese. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Admitase. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más un treinta por ciento (30%) en concepto de intereses y costas provisionales. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate para que en el término de los tres días subsiguientes al del comparendo oponga y pruebe excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley (art. 7 y conc. ley 9024). A la cautelar solicitada: bajo la responsabilidad de la institución actora, trábase el embargo solicitado, sobre el inmueble denunciado, a cuyo fin oficiése al Registro General de la Provincia. Notifíquese con las copias pertinentes. Fdo. Dr. Pablo Actis, Juez – Jorge David Torres, Sec. Cba., 23/11/2011.-

5 días – 34880 - 30/12/2011 - 161.-

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, Raúl Oscar Arrazola, en los autos caratulados: "OROZCO GUSTAVO NORBERTO C/ KAREN VALERIA TRAICCO Y OTRO – DEMANDA ORDINARIA" (Expte.O/21/2011), e "INCIDENTE DE BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS PROMOVIDO POR OROZCO GUSTAVO NORBERTO C/ KAREN VALERIA TRAICCO Y OTRO – DEMANDA ORDINARIA" (Expte.I/31/2011) cita y emplaza a los Sres. KAREN VALERIA TRAICCO y HUGO MILIANO D.N.I. 26.789.981, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación bajo apercibimiento de ley. Fdo: Raúl Oscar Arrazola. Juez. Carlos Enrique Nolter. Prosecretario Letrado. La Carlota, 12 de Diciembre de 2011.-

N° 35877 - \$40.-

El Sr. Juez de 1º Instancia y 38º en lo Civil y Comercial cita y emplaza en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A. C/ GUERRA JESUS JUAN - ABREVIADO - COBRO DE PESOS - EXPTE N° 2047983/36", al demandado Sr. Jesús Juan Pablo Guerra para que en el plazo de veinte días posteriores a la última publicación, comparezca a estar a derecho, conteste la demanda y ofrezca la prueba de que haya de valerle, en los términos del proveído de fecha 06.05.11 (fs. 24) (art. 509 del C.P.C.), bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 510 del C.P.C. a cuyo fin: publíquense edictos por el plazo de ley - cinco días - en el Boletín Oficial. Fdo: Dra. María del Pilar Elbersci, juez; Dr. Arturo Rolando Gomez, secretario.

N° 35952 - 5 días - 30/12/2011 - \$40.-

CONCURSOS Y QUIEBRAS

El Juzgado de 1ª Instancia y 26º Nominación de la ciudad de Córdoba (Cnc. Y Soc. Nro. 2) a cargo del Dr. Ernesto Abril, Secretaría Única a cargo de la Dra. Adriana Lagorio de García, en los autos caratulados: "PICCHIO MARTIN - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO- Expte. 2214602/36" por Sentencia N° 621 de fecha 13/12/11 declaró la apertura del Concurso Preventivo de MARTIN PICCHIO, DNI: 16.684.641, con domicilio en San Clemente 2032, Barrio San Alfonso, Villa Allende, Provincia de Córdoba. En dicha Sentencia se dispuso fecha de sorteo de Síndico el día 21/12/2011 a las 11 hs. También se dispuso que los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación y títulos ante la Sindicatura en el domicilio que ésta designe hasta el día quince (29) de Marzo de 2012. Se fijó el día 29/06/12 como fecha hasta la cual la Sindicatura podrá presentar el Informe Individual de créditos del art 35 LCQ. La resolución de verificación de créditos se dictará el día 30/11/2012 fecha a partir de la cual se computará el plazo a los fines del art. 37 LCQ. El día 17/12/2012 para presentar por el concursado la propuesta fundada de agrupamiento y clasificación en categorías (art 41 LCQ). Fecha tope para la presentación del Informe General por la Sindicatura el día 04/02/2013 (Art. 39 LCQ). Dictado de Sentencia de categorización el día 05/03/2013.- Vencimiento del período de exclusividad el día 02/08/2013, y audiencia informativa el 25/7/2013 a las 10.00hs.-

5 días - 35943 - 30/12/2011 - \$126.-

RÍO CUARTO - Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial de Primera Instancia y Primera Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Secretaría N° 2 de la Dra. María Laura Luque Videla, hace saber: Que en los autos caratulados: " Sucesión de Bertolone de Espertino, Silvia Adriana - Quiebra Pedida ", ha sido designado Síndico al Cr. Félix Epifanio Jiménez, con domicilio en calle French 1188 de la ciudad de Río Cuarto. Fdo.: José Antonio Peralta, Juez. Río Cuarto, 25 de Noviembre de 2011.

5 días - 34412 - 30/12/2011 - \$ 70.-

NOTIFICACIONES

Se hace saber que la Secretaria de Vivienda de la Asociación Mutual de Empleados de la Policía de la Provincia de Córdoba, con domicilio en calle de Abril n° 550 3er piso de la Ciudad de Córdoba, COMUNICA Y NOTIFICA que en virtud de lo establecido en las cláusulas de los

Contratos celebrados con esta entidad, y pertenecientes al loteo de Barrio 16 de Noviembre (Exte. Municipal N° 104.419/77) y de las resoluciones firmes emitidas por esta entidad y notificaciones remitidas a cada titular, y en virtud de la falta de pago de las obligaciones emergentes en los instrumentos suscriptos por ambas partes, y silencio a las notificaciones cursadas, han quedado RESCINDIDOS los contratos Números 582 de JOSE NORBERTO MERLOS DNI N° 12.613.492, N° 611 de CARLOS RUBEN VEGA DNI N° 11.976.088, N° 679 de HECTOR EUSTAQUIO RAMALLO DNI N° 8.409.160, N° 684 de ADRIANA ELENA VELAZQUEZ D.N.I 18.513.968, N° 750 de NAZARIO LEOPOLDO GOROSITO Y/O DERECHO HABIENTES DNI N° 6.377.454, N° 761 de HECTOR LAURENCIO TEJEDA O TEJADA DNI N° 6.439.921, y N° 619 de JULIA AMELIA GARCIA DNI N° 31.557.237 y GABRIEL FABIAN GARCIA DNI N° 23.825.285 recuperando la Secretaria de Vivienda, la titularidad y tenencia, en virtud de las cláusulas establecidas en dichos contratos. QUEDAN UDS DEBIDAMENTE NOTIFICADOS. FIRMADO: SECRETARIA DE VIVIENDA. ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.-

5 días - 35630 - 30/12/2011 - \$84.-

REBELDÍAS

El Sr. Juez de 1º Instancia y 22º Nominación Civil y Comercial de Córdoba, secretaria a cargo de la Dra. Elba Monay de Lattanzi, en los autos caratulados: "BANCO MACRO S.A. el HEREDIA, Verónica B. - EJECUTIVO (Expte N° 1577095/36)", ha ordenado notificar a la Sra. Verónica Belen Heredia la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 194. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: 1) Declarar rebelde a la demandada Sra. Verónica Belen Heredia DNI 30.473.800 2) Mandar llevar adelante la ejecución incoada por Nuevo Banco Suquia SA cuyo derechos creditorios han sido cedidos a Banco Macro SA en su carácter de sociedad incorporante en contra de la demandada Sra. Verónica Belén Heredia, hasta el completo pago de la suma de Pesos Seis Mil Ochocientos Tres con 48/100 (\$6803,48) con más los intereses conforme lo establecido en el considerando cuarto de la presente, IVA sobre dichos intereses. 3) Costas a cargo de la accionada Sra. Verónica Belén Heredia a cuyo fin se regulan los honorarios profesionales de los Dres. Sergio Mario Muzi y Martín Cortes Olmedo en conjunto y en proporción de ley, en la suma de Pesos dos mil ochenta y uno c/ 78/100 (\$2081,78), con más la suma de Pesos cuatrocientos treinta y siete C17/100 (\$437,17) atento revestir ambos letrados el carácter de responsable inscripto. Con más la suma de Pesos trescientos trece c/ 74/100 (\$313,74) en concepto de lo previsto por el art. 104 inc. 5º de la ley 9459. Protocolícese, hágase saber, dese copia. Fdo.: Patricia Verónica Asrín - Juez de 1ra. Instancia).

3 días - 31738 - 28/12/2011 - \$ 84.-

RÍO CUARTO - El Sr. Juez Civil y Comercial de 1º Instancia y 6º Nominación de la ciudad e Río Cuarto, Dra. Mariana Martínez de Alonso, en autos caratulados: " Cravero Hnos. Sociedad de Hecho c/ Peirano Marcelo Ceferino - Ejecutivo ", ha dictado la siguiente resolución: Sentencia definitiva N° 134. Río Cuarto, 13 de Octubre de 2011. Y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: 1) Declarar rebelde al demandado 2) Mandar llevar adelante la ejecución en contra del demandado, Sr. Peirano Marcelo Ceferino, D.N.I. N° 17.516.924, hasta

logar el íntegro pago al actor de la suma de Un Mil Novecientos Ochenta con Veintinueve Centavos (\$ 1980,29), con más el interés a la Tasa establecida en el punto III del considerando, desde que cada obligación se hizo exigible y hasta la fecha de su efectivo pago. 3) Costas a cargo del demandado. 4) Regular los honorarios profesionales de la Dra. Evelin Bongiovanni en la suma de Pesos Un Mil ciento Sesenta y Tres (\$ 1163), ms la suma de pesos trescientos cuarenta y ocho (\$ 348) conforme lo dispuesto por el Art. 104 de la ley 9459. Protocolícese y Hágase Saber. Firmado: Dra. Martínez de Alonso, Juez.

3 días - 32128 - 28/12/2011 - \$ 60.-

En estos autos caratulados: "Banco Macro S.A. C/OVIEDO Carlos Rubén - PRESENTACION MÚLTIPLE - EJECUTIVOS PARTICULARES - Expte. 1898768/36" el Sr. Juez de 1º Instancia y 11º Nom. de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo del Dr. Juan Alberto CAREZZANO, ha dictado la siguiente resolución: "Sentencia Número: Quinientos Treinta y Dos. Córdoba, 29 de Setiembre de dos mil Once. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESOLVO: I. Declarar rebelde al Sr. Carlos Rubén OVIEDO, D.N.I. 33.044.815. II. Mandar llevar adelante la ejecución promovida por el ejecutante Banco Macro S.A. en contra del demandado Sr. Carlos Rubén OVIEDO, D.N.I. 33.044.815, hasta el completo pago de la suma reclamada de pesos NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 9.143,99.-) con mas intereses en la forma establecida en el considerando 4 e IVA sobre los intereses. III. Costas a cargo de la demandada. IV. Regular los honorarios profesionales de la Dra. Alicia Basanta en la suma de pesos un mil ciento sesenta y tres con treinta centavos (\$ 1.163,30.-) con mas la de pesos trescientos cuarenta y nueve (\$ 349) de acuerdo a lo previsto por el artículo 104 inc. 5º de la Ley 9459. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Eduardo B. Bruera, Juez. Córdoba, 07/12/11

5 días - 35868 - 30/12/2011 - \$72.-

EDICTO - El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 23º. Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría a cargo de la Dra. Vargas María Virginia, en los autos caratulados "BANCO PROVINCIA DE CORDOBA S.A. C/ DIAZ Roque Daniel - PVE - Otros Títulos Expte Nro 1856412/36" ha ordenado notificar al Sr. Díaz Roque Daniel de la siguiente resolución: Córdoba, trece (13) de Abril de 2011. En virtud de lo solicitado y constancias de autos declárese rebelde al Sr Roque Daniel Díaz. A lo solicitado: Oportunamente. Fdo Rodríguez Juárez Manuel Esteban Juez Molina de Mur Marian Secretaria.

5 días - 35065 - 30/12/2011 - \$ 40.-

El Sr. Juez del Juzgado de 1º Inst. y 51º Nominación en lo Civil y Comercial, en estos autos caratulados "CREDICENTRO S.A. C/ Bustamante, Irma Rosa - P.V.E. (1914846/36)", ha dictado las siguientes resoluciones: Córdoba, veintidós (22) de noviembre de 2011 Atento lo solicitado y constancias de autos, declárese rebelde al demandado BUSTAMANTE IRMA ROSA y désele por reconocida la firma del título base de la acción. Dése por decaído el derecho dejado de usar al no evacuar el traslado que le fuera corrido. Téngase por preparada la vía ejecutiva en su contra. Notifíquese.

5 días - 35064 - 30/12/2011 - \$ 40.-

RESOLUCIONES

En los autos "Córdoba Bursátil S.A. c/ Castillo, Héctor Obdulio y otro - Ejecutivo - Expte. N° 186687/36", que se tramitan en el Juzgado de 1º Instancia y 44º Nom. Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, sito en Edificio de Tribunales I, Caseros 551, planta baja sobre Caseros esquina Bolívar, se dictó la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: cuatrocientos diecinueve (419). Córdoba, 27 de 09 de dos mil diez. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: RESUELVO: I. Hacer lugar a la demanda y en consecuencia mandar llevar adelante la ejecución promovida por Córdoba Bursátil S.A. en contra de los demandados Héctor Obdulio Castillo y Félix Reginaldo Taborda hasta el completo pago de la suma de pesos Seiscientos setenta y tres con setenta y dos centavos (\$ 673,72.-) con más intereses calculados de conformidad con lo establecido en el considerando pertinente, IVA sobre intereses. II. Costas a cargo de los accionados. Diferir la regulación de honorarios para cuando haya liquidación firme. Protocolícese y hágase saber." Fdo: Dra. Alicia Mira (Juez).-

5 días - 35068 - 30/12/2011 - \$56.-

LAS VARILLAS. La señora Juez de Primera Inst. Civ, Com, Concil, Flia, Instrucción, Menores y Faltas, en autos caratulados "BAZAR AVENIDAS. Ad RUFINA RODRIGUEZ Y CESAR MIGUEL BARRETO - Ejecutivo" - Expediente N° 64, letra "B", año 2007, Dicta la siguiente resolución: Sentencia N°: Doscientos Cuarenta y Dos. Las Varillas, 03 de Diciembre de 2008.- Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I)- Declarar rebelde a los demandados RUFINA RODRIGUEZ Y CESAR MIGUEL BARRETO. II)- Mandar llevar adelante la ejecución promovida por BAZAR AVENIDA S.A. en contra de RUFINA RODRIGUEZ Y CESAR MIGUEL BARRETO hasta el completo pago de la suma reclamada de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS (\$ 654,51), con más los intereses conforme al considerando pertinente. III) Costas a cargo del demandado, a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Juan Carlos Gabiani, Abogado, en la suma de pesos Ciento noventa y cinco (\$ 195), con más la suma de pesos Treinta y nueve (\$ 39) correspondientes al veintiuno por ciento en concepto de Impuesto al Valor Agregado, y en la suma de pesos Sesenta y dos con 10/100 (\$ 62,10) correspondientes a art. 104 inc. 5to. Ley 8226.- Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo AMALIA VENTURUZZI Juez, EMILIO YUPAR Secretario.-

5 días - 35430 - 30/12/2011 - \$ 76.-

El Sr. Juez de de 1ra. Instancia Civil, Conciliación y Familia de Río Tercero N° 1, Secretaria de Ejecuciones Fiscales, en autos caratulados "COMUNA LOS REARTES C/ CECCAROSSI Felipe - Ejecutivo Fiscal - Expte. N° 72955" ha dictado la siguiente resolución en relación al Sr. CECCAROSSI Felipe, a saber: "Río Tercero, 24 de Noviembre de 2011. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado. De la planilla de capital, intereses, costas y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576) por el término de ley - tres días - a los fines formule observaciones que estime conveniente, bajo apercibimiento de aprobar la misma sin más trámite si fuere conforme a derecho (art. 564 C.P.C.). Notifíquese.- María Virginia Galaz - Prosecretaria letrada. Gustavo A. Massano - Juez."

3 días - 35152 - 28/12/2011 - \$48

El Señor Juez del Juzgado Civil y Comercial de Tercera Nominación de la Ciudad de Río Cuarto, Dr. Rolando A. Guadagna en los autos caratulados "Panero Claudio Ceferino y Otro c/ Sucesores de Doviso, Angel Ismael- Ordinario" expediente N° 391663, ha dictado la siguiente RESOLUCION: Río Cuarto 10 de noviembre de 2011, Agregúese los edictos acompañados a sus efectos. Téngase por iniciada la presente ejecución de sentencia en contra de los herederos del señor Angel Ismael Doviso a la que se le imprimirá el trámite previsto por el art. 801 del C. de P.C. Cítese y emplácese al/los demandado/s de remate para que dentro del término de tres días, ponga/n excepciones legítimas y de acuerdo a lo prescripto por el art. 810 del C. de P.C. A lo demás; Previamente librese oficio al Registro General de la Propiedad a los fines de que informe sobre el dominio del inmueble objeto de la presente causa inscripto bajo el dominio N° 27048, Folio 33407, Tomo 131 año 1961 y bajo el dominio N° 27048, Folio 33407, Tomo 134 año 1961. Firmado: Dra. Ana María Baigorria - Secretaria -Dr. Rolando O. Guadagna - Juez.-

5 días – 34200 - 30/12/2011 - \$ 54.-

Se hace saber a Laura Beatriz Cabrillana, que en autos "Cabrillana Laura Beatriz C/ Maurizzi Jose Ignacio-Separacion Personal-Cuadernillo De Ejecución De Honorarios" (Dres. Muravschik Y Gastaldi(269528), se ha dictado la siguiente Resolución: Auto Numero: Un Mil Doscientos Once.- Y Vistos.... Considerando Resuelvo: I) Rechazar el incidente de desafectación del inmueble Matrícula Número 152.159, Departamento Capital (11) al régimen de bien de familia del que goza en la actualidad, solicitado por los letrados Doctores Liliana B. Muravschik y Angel Julio Gastaldi. 2) Imponer las costas a los incidentistas perdidosos, Doctores Liliana Betariz Muravschik y Angel Julio Gastaldi.- 3) No regular los honorarios de los letrados intervinientes por las razones expresadas en el considerando sexto del presente decisorio.- Protocolícese, Hágase saber y dese copia.- Fdo. Dra. Silvia Cristina Morcillo -Juez-

5 días – 35499 – 30/12/2011 - \$ 56.-

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 45° Nom. Civil y Com. de Córdoba. Secretaria a cargo de la Dra. Nilda Estela Villagran, en autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE EST. JUAREZ CELMAN C/ HEREDIA LUIS HÉCTOR - Ejecutivo Fiscal - Expte. N° 1032930/36 , se ha dictado la siguiente resolución en relación a los HEREDEROS Y/O SUCESORES del Sr. HEREDIA Luis Héctor: "Córdoba, veintinueve (29) de noviembre de 2011... Previamente y atento las constancias de autos CÍTESE Y EMPLÁCESE a los Herederos y/o Sucesores del Sr. Heredia Luis Héctor para que en el término de veinte (20) días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por el plazo legal en el Boletín Oficial (art. 152 del C. de P.C. modific. Por ley 9.135). Hágase saber que el término comenzará a correr a partir de la última publicación (art.97,165 del C. de P.C.). Notifíquese. A lo demás, certifíquese.- Fdo.: Nilda Estela Villagran - Secretaria."

5 días – 35153 - 30/12/2011 - \$ 48.-

SENTENCIAS

COSQUIN - La Sra. Juez de 1ra. Inst. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Cosquín, Sec. 1, hace saber que en los autos: "ZURITA, JOSEFINA R. c/SERNA HORACIO I. - REPETICIÓN" se ha dictado la sig. resol.: "SENTENCIA NUMERO: 241. Cosquín, 31 de octubre de 2011.- Y

VISTOS:... Y CONSIDERANDO... SE RESUELVE: I) Hacer lugar a la demanda de repetición interpuesta por la Sra. JOSEFINA ROGELIA ZURITA en contra del Sr. HORACIO IDELFONSO SERNA y de sus eventuales herederos, en consecuencia condenar a la parte demandada hasta el completo pago de la suma de \$3.794,48 con más intereses conforme fueran fijados en el punto V del considerando pertinente.- 2) Costas a cargo de los demandados a cuyo fin se regulan los honorarios profesionales de la Dra. Nedía Inés Chahin en la suma de \$ 1.745. Protocolícese, Hágase saber y dese copia.-Fdo. Dr. Premoli -Juez"

5 días – 34311 - 30/12/2011 - \$ 48.-

Sr. Juez de lo Instancia y 3 lo Nom. en lo Civil y Comercial, de esta Ciudad de Córdoba, hace saber que en los autos: "COOPERATIVA NORCOR RANCAGUA UTE C/ PAZ DOMINGO ALBERTO (HOY SUS SUCESORES) - PRESENTACION MULTIPLE - EJECUTIVO PARTICULAR- EXP. 311196/36", se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE. Córdoba, 14 de Noviembre de 2011. Y VISTOS...Y CONSIDERANDO...RESUELVO: I) Hacer lugar a lo solicitado y en consecuencia, mandar llevar adelante la ejecución en contra de los sucesores del demandado Domingo Alberto Paz, hasta el completo pago de la suma de ciento ochenta y seis pesos (\$ 186), con más sus intereses según el considerando respectivo. III) Imponer las costas del presente juicio a los sucesores del demandado a cuyo fin regulo el honorario profesional del Dr. Jorge Alberto Zakheim, en la suma de doscientos cuarenta y cinco pesos (\$ 245) con más la suma de setenta y cuatro pesos (\$ 74) en virtud del art. 99 inc. 5o de la ley 8226. Protocolícese, hágase saber y agregúese en autos la copia que, expido. FDO: ALDO NOVAK - JUEZ- MARTA WEINHOLD DE OBREGON- SEC. Córdoba 14/ 11/2011.

5 días – 34582 - 30/12/2011 - \$ 64.-

El Juzg. de 1a Inst y Única Nom en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de Cosquín, Sec. N° 2, Dr. Nelson H. Ñañez, en los autos: "SEGUNDO Graciela Olga El Suc. De Hipólito ESCALANTE Y OT.- ACCION DE RECLAMACIÓN DE FILIACIÓN" (Expte. N° 05/2009), Ha Dictado La Siguiete Resolución: SENTENCIA NUMERO VEINTICINCO (N° 25). Cosquín, 27 De Mayo De Dos Mil Once.- Y VISTOS:....- Y CONSIDERANDO:... - SE RESUELVE: 1) Hacer Lugar A La Demanda De impugnación de paternidad por inexistencia de vínculo biológico incoada por la Sra. Graciela Olga Segundo en contra del Sr. Silverio Basilio Segundo. 2) Hacer lugar a la Acción de Reclamación de Filiación Extramatrimonial interpuesta, en consecuencia declarar que la Sra. Graciela Olga Segundo DNI 14.396.450 es hija de Hipólito Escalante (fallecido). 3) Ordenar la anotación respectiva en el acta de nacimiento n° 27.211, folio 188, Tomo 60, Año 1962, inscripta en el Registro Civil de San Pedro de Jujuy, Provincia de Jujuy, a cuyo fin oficiase.- 4) Costas por su orden, a cuyo fin se regulan los honorarios profesionales de la Dra. Silvia Martínez Arias en la suma de pesos siete mil trescientos veintiún (\$7.321).- Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Cristina Coste de Herrero Juez.-

5 días – 35445 – 30/12/2012 - \$ 72.-

PRESUNCIONES DE FALLECIMIENTO

COSQUÍN - El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, en los autos caratulados "DE MICHELI JUAN CARLOS - Ausencia con pres. de fallecimiento" cita y emplaza al Sr. Juan Carlos De Micheli conforme al siguiente decreto: "Cosquín, cinco de setiembre de dos mil once. Cítese al presunto ausente por edictos que se publicarán durante cinco días en el "Boletín Oficial" y diario de amplia difusión, para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento, contando el plazo desde el último día de su publicación." Fdo.: Cristina C. Coste de Herrero, Juez; Dora del V. Vázquez Martín de Camilo, prosecretaría letrada.-

5 días – 35063 - 30/12/2011 - \$ 40.-

USUCAPIONES

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civ. y Com, de 27° Nom. de la Ciudad de Córdoba, Sec. Dra. Beatriz Elva Trombetta de Games, en autos SANDOVAL, Ramona Agustina c/ LEVY, Aref- USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXPEDIENTE: 1396046/36, se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veinticinco (25) de octubre de 2011. Proveyendo a la demanda de fs. 216. Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admítase, Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese a los sucesores del demandado LEW AREF; como así también a los herederos declarados del mismo: Victoria Halac de Levy, Jaime Levy, Eduardo Levy y Raquel Levy, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho. bajo apercibimiento de rebeldía, Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad de Córdoba y a los colindantes para que comparezcan en un plazo de tres días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Modifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días. Exhibanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiase. Oficiase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C)." El inmueble que se trata de Usucapir se describe como: Inmueble ubicado en Lote 6 de la manzana 23, de 11 metros 50 cm de frente al este, por 25 metros de fondo, lo que hace una superficie de 287 mt, 50 cm cuadrados, lindando al este con calle 2, al oeste parte de los lotes 3 y 9, al norte con el lote 5 y al sur con lote 7.- Ubicado en M z. Comprendida entre las calles 3 Arroyos, Chascomús, Trenque Lauquen y La Matanza de Barrio Jardín Del Pilar (actual B° José Hernández), Dominio 18062. Folio 22139, Tomo 89, Año 1953. Nomenclatura Catastral C 28 S 04 Mz 026 Numero de cuenta de DGR 1101070847672, Fdo: Dra. Beatriz Elva Trombetta de Games (Secretaria) - Dr. José Luis García Sagúes (Juez).

10 días - 31 178 - s/c

El señor Juez de Primera Instancia y 46° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria Jorge A. Arévalo, en autos: "Martínez Karina Del Valle-Usucapión-Medidas Preparatorias Para Usucapión" Expte. N° 1719250/36, se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, tres (3) de Octubre de 2011. Agréguese Oficio

acompañado. Proveyendo a fs. 98: Habiéndose cumplimentado los requisitos establecidos por los arts. 780 y 781 del C. de P. C. Admítase la demanda de usucapión, la que se tramitará como juicio ordinario.- Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítese y emplácese a los colindantes y quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se intenta usucapir que se describe como: Lote de terreno, ubicado en B° San Martín, Municipio de esta Ciudad de Córdoba, Depto. Capital, situado sobre calle Angel Gallardo N° 2244 esquina Carlos Bruch por donde la edificación lleva el N° 3608, designado como Lote 33 de la Manzana "E" con una superficie de 187,50 m2; Dominio N° 28.417-F° 33.793-Año 1958, en Planilla N° 94605-Plano N° 68602 y cuyo titular registral es la Sociedad Urbanizadora de Tierras Sociedad de Responsabilidad Limitada (SUDT-SRL), a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por diez veces, a intervalos regulares, dentro del plazo de treinta días, sin perjuicio de las notificaciones a practicarse en los domicilios denunciados y en los términos prescriptos por el art.783 del C. de P.C.- Cítese y emplácese a la Provincia y Municipalidad de Córdoba, en el mismo plazo anteriormente expresado, a fin de que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Líbrese providencia al Sr. Oficial de Justicia a los fines de la colocación del cartel indicador en el inmueble (art. 786 del C. de P.C.) Notifíquese. Fdo.: Dra. María E. Olariaga de Masuelli-Juez. Fdo.: Dr. Jorge A. Arévalo – Secretario. NOTA: El inmueble a usucapir se describe como: Lote de Terreno, edificado, ubicado en Barrio San Martín Norte, Municipio de esta Ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, situado sobre calle Angel Gallardo N° 2244 esquina Carlos Bruch, por donde la edificación lleva el N° 3608, que según Plano de Mensura aprobado en Expte. provincial N° 41465/08 con fecha 10 de diciembre de 2008, confeccionado por el Ing. Civil Horacio Adrián Carrión Matrícula Provincial N° 2919, con visación técnica para juicio de usucapión, aprobada por el Ministerio de Usucapión, Dirección de Catastro, Departamento Control de Mensuras, que se designa como LOTE TREINTA Y TRES de la MANZANA "E", que mide y linda: en su costado Noreste, lado A-B, mide doce metros cincuenta centímetros (12,50 m) y linda con Parcela 18 de Jorge Alberto Jaime, Matrícula N° 8948; en su costado Sudeste, lado B-C, mide quince metros (15,00 m) y linda con Parcela 31 de Maricel Eugenia Villarroel, Matrícula N° 95941; al Sudoeste, lado C-D mide doce metros cincuenta centímetros (12,50 m) y linda con calle Angel Gallardo y al Noroeste, lado D-A mide quince metros (15,00 m) y linda con calle Carlos Bruch. Con una Superficie total de ciento ochenta y siete metros cincuenta decímetros cuadrados (187,50 m2). Nomenclatura Catastral Provincial: Dpto. 11; Ped. 01; Pblo. 01; C: 03; S: 01; Mza. 005; P. 033- Nomenclatura Catastral Municipal: D: 3; Z: 1; M: 5; P: 33. Empadronado en la Dirección General de Rentas de la provincia, bajo N° de Cuenta 1101-1838011-8.-

10 días - 28624 – s/c.

COSQUÍN - La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial de Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, en autos: "Ontivero Mariano Luis s/Medidas Preparatorias de Usucapión", cita y emplaza al demandado Moreno Josué y sus herederos para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía, con relación a Una Fracción de Terreno, baldía, ubicada en

Capilla del Monte, Pedanía Dolores, Dpto. Punilla de esta provincia de Córdoba, que según plano de Mensura de Posesión para Juicios de Usucapion confeccionado por el Ing. Gabriel G. Brassiolo M.P. 2185/2 aprobado el 30/12/09 mediante Expte. N° 0033-49326-2009 por la Dirección General de Catastro, se designa como lote número Veinte, con una superficie total de cinco mil doscientos metros cuadrados (5.200 ms²), con los siguientes linderos: al Norte Pasaje Sarmiento (hoy calle La Pampa); al Este Lote 25; al Sud Boulevard Rosarino (hoy calle Santa Fe); y al Oeste lote 19. Inscripta en el Registro General de la Propiedad al Dominio N° 75, Folio N° 56, Tomo N° 1 del año 1905, siendo su designación catastral la siguiente: Departamento 23, Pedanía 01, Pueblo 06, Circunscripción 04, Sección 02, Manzana 091, Parcela 008 y empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia bajo el número de cuenta 2301-1657975/3. A cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el BOLETÍN OFICIAL y Diario a elección de amplia circulación en la Provincia autorizados por el TSJ, debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de 3° quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales y cítese a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomen participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el B.O. y Diario a determinarse. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin oficié. Dése intervención a la Procuración del Tesoro (Fiscalía del Estado), y a la Municipalidad de Capilla del Monte, a cuyo fin notifíquese. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos a la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. Notifíquese. Fdo. Dra. Cristina Coste de Herrero. Juez. Dra. Ileana Ramello. Prosecretaria Letrada.

10 días - 29483 - s/c.-

VILLA DOLORES. En autos caratulados "OLLIER, RAÚL LEONARDO - USUCAPION" (Expte. Letra "O", N° 29/03), en trámite ante el Juzgado C. C. y Flía., de 1era. Inst. de 1ra. Nom., de Villa Dolores, a cargo de la Dra. Graciela C. de Traversaro, Secretaria N° 1, Dra. Cecilia María H. de Olmedo, CITA Y EMPLAZA a MARÍA CORNELIA ROMANO DE PEREYRA o MARÍA C. ROMANO DE PEREYRA, LUIS GARRO y a quienes se consideren con derecho al inmueble de que se trata de prescribir, para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Descripción del inmueble: una fracción de terreno ubicada en calle 25 de Mayo N° 852, de ésta ciudad de Villa Dolores, Dpto. San Javier, Pcia. de Córdoba, designado según plano confeccionado por el Ing. Carlos Eduardo Villalba, M.P. 1039-1.C.R (Expediente N° 0033-70710/98, Visado por la Dirección de Catastro de la Provincia de Córdoba con fecha 24-11-2003), se designa como Lote 36. Designación Catastral 29-01-26-02-01-03-06 y MIDE: Al Oeste lado B-A: 33,97 mts.; Al Norte lado A-D: 7,77 mts.; Al Este lado D-C: 34,22 mts.; y Al Sur lado C-B: 8,05 mts.; cerrando así el perímetro, todo lo cual hace una superficie de DOSCIENTOS SESENTAY NUEVE METROS CON SESENTAY CINCO CENTIMETROS (269,65 m.2). Y LINDA: Al Noreste con calle 25 de Mayo, Al

Noroeste con Parcela N° 5 de Humberto René Ceballos, Al Sudeste con Parcela N° 007 de Rodolfo Teyssedou y Al Sudoeste con resto de canal de riego, todo conforme surge del plano de mensura glosado a fs. 4 de autos, confeccionado por el Ing. Carlos Eduardo Villalba, M. P. 1039-1, visado por la Dirección de Catastro en Exp. N° 0033-70710/98, con fecha 24 de noviembre de 2003. Fdo. Dra Graciela C. de Traversaro, Juez; Cecilia María H. de Olmedo, Secretaria.- Of. 22 de septiembre de 2011 .-

10 días - 28728 - s/c

El señor Juez de 1o Instancia Civil Comercial y Cuadragésima Primera Nominación de la ciudad de Córdoba, secretaria Miriam Pucheta de Barros en autos "NAON RUBEN DARIO Y OTRO - USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXPEDIENTE N° 1757323/36 se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, tres de octubre de 2011. Téngase presente lo manifestado. Como se pide. En su mérito, proveyendo a fs. 88. Téngase presente la documental acompañada. Atento encontrarse cumplimentado los requisitos por el art. 782 del CPC imprímase a la presente demanda de usucapion, el tramite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a los titulares registrales Sres. ANTONIO OLIVER MORRO O OLIVER ANTONIO, OLIVER JUAN LUCIO, OLIVER ANTONIA ENRIQUETA, OLIVER JOSE FELIPE O JOSE, OLIVER DE ZAPATA OLMA ARGENTINA, OLIVER DE CACERES MARIA TURANTOTA, OLIVER DE GHERSI LEONOR CECILIA Y DE CUELLO FERNANDO JOSE, para que en el plazo de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Cítese a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, por edictos que se publicarán por diez veces a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días en el BOLETÍN OFICIAL y diario a elección para que en veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo de comparendo se computará a partir de la última publicación. Cítese al señor Procurador del Tesoro, a la Municipalidad de Córdoba y a los colindantes para que en el plazo de tres días comparezcan a esta a derecho y tomar participación en el carácter de terceros interesados, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 784 última parte del CPC su incomparencia hará presumir que la demanda no afecta a sus derechos. Colóquese a costa del actor un cartel indicador con las referencias necesarias del juicio en lugar visible que deberá mantenerse durante todo el tiempo de tramitación del mismo, a cuyo fin oficié al señor oficial de justicia. Oficié a la Municipalidad de Córdoba para que durante treinta días exhiba copia de los edictos art 785 del CPC- Fdo Cornet, Roberto Lautaro Juez y Secretaria Pucheta de Barros Miriam Betsabé. El inmueble según Plano y Según título, objeto de la usucapion, es un terreno edificado ubicado en Departamento Capital (11), calle Tolosa N° 2167, de barrio Crisol Sud de esta ciudad, .- y se describe así Manzana "M" lote 6 y mide 12 metros de frente al oeste, sobre calle Congreso, por 27 metros setenta centímetros de fondo con una superficie de 332 metros 40 decímetros cuadrados, y linda al Norte lotes 7 y 9, al Sur lote 5, al Este lote 10, al Oeste calle Congreso. - Según Plano de Usucapion, expediente n° 0033-46925/ 2009 manzana "M" lote 29 lado AB mide 27,64 metros colinda al norte en parte con la parcela 24 de Eduardo Alejandro Cuello y en parte con la parcela 2 de Roberto Macías Ciria Isabel Bocco, el lado BC mide 12,09 metros colinda al Oeste con la parcela 3 de Esteban Caballero y Dipascuale en el lado CD

mide 27,65 metros linda al Sud con la parcela 22 de Ornar Carlos Isidoro, Hunzicker, lado DA mide 11,99 metros colindando al Oeste con calle Tolosa, es decir SUPERFICIE TOTAL DEL INMUEBLE ES DE 332,40 METROS CUADRADOS INSCRIPTO EN LA MATRICULA 83.306 DEL DEPARTAMENTO CAPITAL (11) .-

10 días - 28621 - s/c

VILLA DOLORES. El Juzgado de 2da. Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Secretaria N° 3, a cargo de la Dra. E. Susana Gorordo, en autos: "HEDUAN, Santiago Vicente y otra - USUCAPION", cita y emplaza como demandados a Arnoldo Luis Berkling, Elizabeth Emma Neltner de Berkling ó Elisabeth Emma Neltner de Berkling ó Elisabeth Neltner de Berkling ó su sucesión y a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir y; en su calidad de colindantes y terceros interesados a María Sánchez de Altamirano, Cándida Rosa Sánchez, Dora Sánchez de Pedemera, María Elisa Sánchez de Machuca, María Esther Sánchez, Carmen Sánchez de Ramos, Héctor Salustino Sánchez, Sucesión de Leoncio Armando Oviedo, Juan Olivero, Generosa Gaspar, Zoila Petrona Crossio, a la Pcia. de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro y a la Municipalidad de Villa de Las Rosas para que en el término de treinta días y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos del rubro con respecto al siguiente inmueble, a saber: Una fracción de terreno emplazado en zona URBANA, localidad de Villa de Las Rosas, pedanía Las Rosas, departamento San Javier, provincia de Córdoba, compuesto por un (1) polígono de forma rectangular, ubicado sobre calle Sargento Cabral N° 365, designado como Lote 95, Manzana 008, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 02, Pueblo 27, Circunscripción 01, Sección 01, Manzana 08 y Parcela 95 y; que conforme plano de mensura para Juicio de Usucapion obrante ante la Dirección General de Catastro como Expte. Prov. N° 0033-093598/04 con fecha de aprobación del 12/04/05, Reválida de fecha 22/01/07, se describe de la manera siguiente: A partir del vértice Noroeste desde el punto A, con un ángulo interno de 86°02' mide hasta el punto B, en lo que constituye el lado NORTE, tramo A-B: 67,00 mts; en vértice B, con ángulo interno de 86°51' mide hasta el punto C en lo que constituye el lado ESTE, tramo B-C: 19,82 mts; en vértice C, con ángulo interno de 93°17' mide hasta el punto D, en lo que resulta el lado SUR, tramo C-D: 64,53 mts; en vértice D, con ángulo interno de 93°50' mide hasta el punto A, en lo que constituye el lado OESTE, tramo D-A: 20,00 mts; vértice en el cual, se cierra la figura, de la que resulta una SUPERFICIE TOTAL de 1.306.71 mts². Resultan sus colindantes: En su lado NORTE, con María Sánchez de Altamirano, Cándida Rosa Sánchez, Dora Sánchez de Pedemera, María Elisa Sánchez de Machuca, María Esther Sánchez, Carmen Sánchez de Ramos, Héctor Salustino Sánchez (Parcela 11, D° 18.144, F° 27586 Año 1973); al ESTE, con calle Sargento Cabral; en su lado SUR, con Leoncio Armando Oviedo (hoy, su sucesión) (Parcela 13, D° 27159 F° 31.809 T° 128 Año 1950) y; en su costado OESTE, con Juan Olivero y Generosa Gaspar (Parcela 43, Matr. N° 205.817 (029).- Villa Dolores, 30 de septiembre de 2011. OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4o, Ley N° 8884; art. 25, Ley N° 9100).- Gorordo de G. Zugasti, Sec..

10 días - 28727 - s/c

SENTENCIA NUMERO: trescientos cuarenta y

ocho (348). Córdoba, quince de agosto de dos mil Once. Y VISTOS: Estos autos caratulados: "OPERTO GLADYS NORMA. USUCAPION (1113405/36) Y CONSIDERANDO: "...". RESUELVO: I) Hacer lugar en todas sus partes a la acción deducida y en consecuencia declarar a la Sra. Gladys Norma Operto, D.N.I. 21.627.350, como titular del derecho real de Dominio sobre el inmueble descrito en autos, a saber: fracción de terreno con lo Edificado, calvado, plantado, y demás mejoras que contiene, ubicado en calle El Pegual N° 295 en Barrio Guiñazú de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Dominio: N° 176 F° 119 vta. T° 1 A 1.915- Dpto. Colón. Según plano de loteo A-135 de Villa Pastor, designados como lotes 11 y 12 de la Manzana "C", mide y linda la Norte, punto B-C 20.05mts. y linda con parcela 9 de Ricardo Salas; al Este: punto C-D: 38,60 mts. y linda con calle El Palenque, al Sur; punto A-D: 19,87 mts. y linda con calle El Pegual; al Oeste punto A-B: 38,72 mts y linda con Parcela 12 de Julio Moratel encerrando el lote una superficie total de Setecientos Setenta y Un Metros con sesenta y siete decímetros cuadrados (771 mts. 67 dms. Cuadrados). El inmueble tiene la siguiente designación catastral municipal y provincial Dpto. 11, Ped. 01 Pueblo 01 circuns. 16 sección 01 Manzana 007 parcela 029; número ante la DGR. 1101-1599298/8. Manzana C lotes 11 y 12, debidamente visado por la Dirección General de Catastro; a cuyo fin deberá oficiarse al Registro General de la Propiedad, previa publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Comercio y Justicia (art. 790 C.P.C.). II) Diferir la regulación de los honorarios de los letrados interviniente para cuando exista base para ello. Protocolícese, hágase saber y dése copia.- FIRMADO: Pereyra Esquivel, Juez de 1ª Instancia. Licari de Ledesma, Sec..

10 días - 28846 - s/c

AUTOS CARATULADOS "CABRAL SONIA TERESITA - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" ante V.S. comparezco respetuosamente y digo: Que vengo a aclarar la demanda glosada a fs. 79/80, manifestando que, el bien que se pretende usucapir, conforme TITULO se describe de la siguiente manera: UN LOTE DE TERRENO: ubicado en Río Tercero, Pedanía El Salto, DEPARTAMENTO TERCERO ARRIBA, de esta Provincia, se designa como LOTE 11 de la MANZANA 36, que mide y linda: al Norte 10 metros, con calle pública; al Oeste, 35 metros, lindando con el lote 10; al Sur, 10 metros, lindando con lote 22; y al Este, 35 metros, lindando con lote 12, con una superficie de 350 metros cuadrados - PLANO N° 3882.- Matricula N° 1.348020 (33) cuenta N° 33-0132067929.- D.33Ped:01 Pue: 17 C: 01 S: 01 Mz. : 038 P:4 Tercero Arriba Antecedente Dominial N° 26053-F0 30751-A° 1947 Planilla 12.254 Expte. 0032-035900/2010-D.J. N° 37/2010.- Y según PLANO confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Héctor J. De Angelis M.P. 1021-1, el inmueble se describe así: La fracción mensurada presenta las siguientes dimensiones y colindancias: NORTE: Línea A-B= 10,00 metros y linda con calle Blas Parera. ESTE: Línea B-C= 35,00 Metros y linda con Parcela 6 de José Luis Vivas D°17450 F° 25180 T° 101 Año 1978. SUR: Línea C-D= 10,00 metros y linda con parcela 16 de José Nicanor Montoya Alba Elvira Coria D° 36376 F° 47312 T° 190 Año 1976. y OESTE línea D-A= 35,00 metros y linda con parcela 4 de Faustino Neris Rodríguez Fa 13684 Ta 55 Año 1985. Con una superficie total de 350,00 metros cuadrados. La presente mensura afecta la totalidad del inmueble inscripto en D° 26053 F° 30751 T° 124 Año 1947 y empadronada en cuenta N° 330132067929 todo a nombre de CERINO Y CIA S.R.L. designado

como lote 11 de la Mz. 36 Parcela 05 según plano x 348. El lote que se mensura es el N° 11 de la Mz. 36. Exp. Prov. N° 0033-32779/99 de fecha 02 de Febrero de 2000.- Juzgado de 1ª. Instancia, 2ª. Nom.. Sec. N° 3 - Batagliero, Edgardo. Juez: Ariel Macagno. Río Tercero: 6 de octubre de 2011. 10 días - 28798 - s/c

En autos caratulados "QUAINO RUBEN AMANCIO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXPTE N° 133425" El Juzg. de primera instancia Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, Secretaria a cargo de la Dra. Peláez de Ruiz Moreno, ha dictado la siguiente resolución: Villa Carlos Paz 29 de noviembre de 2010. Por iniciado el proceso de usucapión del inmueble que se detalla como lote 8 de la manzana 42, matrícula 918.978 ubicado en la localidad de Cuesta Blanca el que se tramitará como juicio ordinario. Cítese y emplácese a los titulares dominiales Linney Roberto Juan y Me. Donald de Linney Catalina Margarita para que en el término de 10 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese a los mismos mediante cédula ley a los domicilios que surgen de los informes glosados en autos. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto de usucapión, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces durante treinta días en el BOLETIN OFICIAL y diario a elección de parte actora (acordada 29 Serie "B" del 11/12/2001) debiendo dicho diario ser de tiraje local (atento la situación real del inmueble objeto de usucapión). Cítese a los fines de su intervención si se consideran afectados en sus derechos a los colindantes: Jorge Bertolino, María Cecilia Barrera, Juan Carlos Ispani, María Elvira Ispani y Sebastián Acera. Y cítese a la provincia de Córdoba y comuna de cuesta blanca. Líbrense edictos para ser fijados en dicha comuna, donde deberán ser exhibidos por un plazo de 30 días, siendo obligación de la actora acreditar tal circunstancia con la certificación respectiva. Colóquese en lugar visible del inmueble un cartel indicativo con las referencias necesarias respecto del presente, el que se deberá colocar y mantener durante toda la tramitación del proceso, siendo a cargo del actor, a cuyo fin oficiase al Sr. Oficial de Justicia. Fdo: Dr. Andrés Olcese - Juez. Dra. Paula Peláez de Ruiz Moreno - Secretaria.- 10 días - 28620 - s/c

El Sr. Juez de 1a Instancia y 11ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba Capital, Secretaría a cargo de Dr. Juan Alberto Carezzano, en los autos caratulados "MALDONADO CIPRIANO MARTIN - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXP. NRO. 1491765/36" ordena publicación de edictos mediante el siguiente decreto: "Córdoba, 31 DE Marzo de 2011. Adjúntese el exhorto acompañado. Téngase presente lo manifestado, en su mérito y proveyendo a fs. 71/73 y 99: Admitase la presente demanda de USUCAPION a la que se le dará trámite de Juicio Ordinario. Cítese y emplácese a los herederos declarados del Sr. Schlamelcher Augusto Ramón Santiago (fs. 85) Titular de Dominio del inmueble a usucapir, a los colindantes, a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del juicio y a los terceros interesado en los términos del art. 784 del CPC para que en el termino de veinte (20) días subsiguientes a la publicación de Edictos, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. A cuyo fin: Publíquese Edictos en el Boletín Oficial (arts. 783 (ter) y 152 CPC), efectuándose la publicación en los términos del art. 783 del CPC. Ello así, sin perjuicio de la citación directa a los domicilios denunciados. Hágase

saber a la parte actora que se deberá cumplimentar, en la publicación de Edictos, con el art. 783 ter y 785 del CPC. Oficiase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de proceder a la colocación del cartel indicativo, con las referencias necesarias al juicio, que prevee el art. 786 del CPC. Martes y Viernes para notificaciones a la oficina." FDO: Eduardo B. Bruera - JUEZ y Juan Alberto Carezzano - SECRETARIO. En el mismo se cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de usucapión que se describe como: Una fracción de terreno designado como lote 46 de la Manzana 14, ubicado en calle Ambrosio Funes n° 2301 esq. Asturias n° 2810, del barrio Urquiza, Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, con una superficie de 61,47 mts2, edificado, con superficie cubierta de 61,47 mts2; que mide y linda al Norte 10,60 mts. con calle Asturias; al Sud 9,25 mts. y 1,35 mts. con parte del mismo Lote 46; al Este 7,85 mts., con Lote 2; al Oeste 2,35 mts. con parte del Lote 46, y 5,50 mts. con calle Ambrosio Funes. Forma parte de una superficie mayor, figurando como titular del inmueble SCHLAMELCHER, AUGUSTO RAMÓN SANTIAGO, descripta en el Registro General de la Provincia como Una fracción de terreno que es parte del lote que en un plano particular se designa con el numero UNO de la manzana UNO del pueblo Colón Anexo, Municipio de la ciudad de Córdoba, suburbios Sud-Este, compuesto de doce metros de frente hacia el Norte, por quince metros de fondo hacia el Sud, encerrando así una superficie total de CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS, lindando: al Norte, calle Pública, hoy Centro América; al Sud, con resto del lote UNO de propiedad del Sr. Augusto Ramón Santiago Schlamelcher; al Este, con lote DOS y al Oeste, con calle pública, hoy Ambrosio Funes. Inscripto en el Registro General de la Provincia Dominio 13591, Folio 15011, Tomo 61, Año 1948. Nomenclatura Catastral 1101010231014001000. Número de cuentas de Rentas 110104380166. 10 días - 28945 - s/c

El Juzg. de 1a Inst. 46° Nom. Civil y Com, en los autos caratulados "BARRERA, María Mercedes / Usucapión - Medidas Preparatorias Usucapión". Exp. N° 1675553/36; cita y emplaza a los colindantes y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se intenta usucapir el que en su mayor superficie se ubica en Villa Bustos, Suburb. S.E, Depto. Capital y que se designa como Lote Cuatro de la Manzana 2, describiéndose la parcela objeto de la presente acción como: "Porción de un inmueble de un predio de mayor superficie, identificado en Catastro Provincial como ubicado sobre parte de la Parcela Catastral C.02-S.17-M016-P.011 (Mz. Of. 2-Lote Of.4) del loteo según plano B922 de la Dirección de Catastro de la Provincia y en Catastro Municipal como parte de la parcela 02/17/016/011/00000/4, inscripto en el Registro de la Propiedad de la Provincia en la matrícula N° 69.993 a nombre del Sr. Roberto Manuel Sosa (hoy fallecido) y cuya superficie es de 243.98 m2., a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por diez veces a intervalos regulares dentro del plazo de treinta días, sin perjuicio de las notificaciones a practicarse en los domicilios denunciados y en los términos prescriptos por el art. 783 del C. de P.C.. En cumplimiento del Decreto de S.S de fecha 18 de abril de 2011, se describe la mayor superficie y la parcela a usucapir tal cual consta en el plano aprobado: "La posesión se encuentra ubicada sobre parte de la parcela catastral C.02-S.17-M.016-P.011 (Mz. Of.2 - Lote Of.4) del loteo según plano B922 de la Dirección de catastro de la Pcia. Descripción: Se trata de una propiedad urbana con dos edificaciones y con límites constituidos por alambrados antiguos, cercos vivos y muros

de mediana altura. En el Costado Norte se desarrolla a partir del vértice A con dirección al Este y una distancia de 27.96m. hasta el vértice B, el ángulo interno en B es de 90°00'. Colindando con la parcela C.02-S.17-M.016-P.010, propiedad de Cristina Ana Jorgelina Bustos Harm de Aiza, empadronada bajo la cuenta 11010777310/0 en D.G.R. En el Costado Este se desarrolla entre los vértices B y C, desde el vértice B con dirección al Sur y una distancia de 8.66m hasta el vértice C. El ángulo interno en C es de 90°57'44". La colindancia de este costado es con la Calle José Aycardo. En el Costado Sur se desarrolla mediante cuatro lados bien diferenciados entre los vértices C y G del polígono descrito en el plano. El primer lado, desde el vértice C con dirección al Oeste y una distancia de 6.03m hasta el vértice D, constituido físicamente por un cerco vivo, con ángulo interno en D 180°00'00". El segundo lado desde el vértice D con dirección al Oeste y una distancia de 5.66m hasta el vértice E, constituido por un alambrado tejido, con ángulo interno en e de 178°16'51". El tercer lado, desde el vértice E con dirección al Oeste y una distancia de 10.94m hasta el vértice F, constituido por alambrado tejido, con ángulo interno en F de 181°17'35". El cuarto y último lado de este costado sur desde el vértice F con dirección al Oeste y una distancia de 5.06m hasta el vértice G, constituido físicamente por alambrado tejido, con ángulo interno en G de 91°12'37". Este costado colinda con parte de la parcela C.02-S.17-M.016-011, en principio organizado como pasillo de ingreso a la posesión de la Sra. Cristina Vidal hoy ocupado por la calle como vereda pública. En el Costado Oeste se desarrolla entre los vértices G y A, materializado por un cerco vivo, desde G en dirección al Norte con una distancia de 8.77m hasta el vértice A. El ángulo interno en A es de 88°15'13" lo que da por cerrado el polígono de límites de esta posesión totalizando una Superficie de 243.98m2." Fdo.: María E. Olarriaga de Masuelli, Juez - María Inés López Peña, Secretaria. Córdoba, 18 de Abril de 2011. 10 días - 28994 - s/c